



PLAN DE ACCIÓN DE CIUDADES SOSTENIBLES

AÑELO SOSTENIBLE

FUNDACIÓN
YPF

PLAN DE ACCIÓN DE CIUDADES SOSTENIBLES

AÑELO SOSTENIBLE

Análisis resultados corto plazo 2015-2019.
Actualización Plan de acción 2020

FUNDACIÓN
YPF

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
AÑELO SOSTENIBLE RESULTADOS DEL CORTO PLAZO 2015-2019	11
• El Crecimiento Poblacional en Añelo	19
• Dimensión Urbana y Social	22
• Dimensión Medioambiente y Cambio Climático	34
• Dimensión Sostenibilidad Económica	44
• Dimensión Fiscal y Gobernabilidad	50
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	55
• Analisis Técnico	56
• La Mirada Comunitaria	57
• La Mirada de los Sectores Productivos	58
PERSPECTIVA DE GÉNERO	61
VISIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA CIUDAD	69



PRESENTACIÓN

AÑELO SOSTENIBLE se realizó en el año 2015 para conocer la situación de la ciudad en relación con el desarrollo urbano, social, ambiental, económico y de las áreas de gobierno.

El Plan estableció proyecciones de corto, mediano y largo plazo sobre veintitrés temas que se ordenan en cuatro dimensiones que definen el desarrollo sostenible de la ciudad.

Este año se cumplen los primeros cinco años de la realización del plan, por ello la Fundación YPF (FYPF) se propuso realizar una actualización del plan que permita conocer los resultados de las proyecciones del corto plazo.

En esta presentación encontraremos:

- El análisis del desarrollo territorial de la ciudad 2015-2019.
- El avance en cada uno de los temas del desarrollo sostenible para conocer las obras realizadas y las mejoras.
- Recomendaciones y propuestas para pensar el mediano y largo plazo de la ciudad.

El desafío de la ciudad de Añelo en el Plan 2015 se centró en abordar una planificación integral que permita responder al crecimiento demográfico acelerado actual, con intervenciones estratégicas que consideren la cultura del lugar y los limitantes naturales y antrópicos existentes, con miras a desarrollar escenarios de crecimiento futuro sostenibles.



8

PRINCIPALES DESAFÍOS DE LA CIUDAD 2015-2019

AÑELO SOSTENIBLE¹ se realizó en el año 2015 en el marco del trabajo conjunto entre la Fundación YPF (FYPF) y la Iniciativa Ciudades Sostenibles y Emergentes del BID (ICES-BID) por la que fue convocado el Municipio de Añelo para conocer la situación de la ciudad en relación con el desarrollo urbano, social, económico y las áreas de gobierno. El Plan de Acción estableció proyecciones de corto, mediano y largo plazo sobre los temas que definen el desarrollo sostenible de la ciudad.

Al cumplirse 5 años de la realización del plan, la FYPF se propuso realizar una actualización que permita conocer los resultados de las proyecciones del corto plazo (2015-2019). Esto quiere decir que el siguiente documento intentará plasmar la forma en que creció la ciudad y si ha logrado cumplir con los objetivos previstos para el desarrollo sostenible. Esta tarea fue realizada por un conjunto de especialistas en el marco de las líneas de trabajo del área de Desarrollo Local de la FYPF, que recientemente diseñó la Guía Planificación para el Desarrollo Territorial Sostenible (PDTs)² para ciudades con presencia de la industria energética (CPIE).

La GUIA PDTs establece una metodología de abordaje para arribar a un diagnóstico multisectorial que se nutre de diferentes fuentes de información y miradas. Este instrumento aplicado a la actualización de Añelo Sostenible permite que los resultados obtenidos puedan ser comparables con las CPIE que forman parte de la iniciativa³. Por tanto, a partir de este marco metodológico se evaluaron los temas abordados en el plan 2015 ordenados en cuatro dimensiones: urbana y social, ambiental y cambio climático, desarrollo económico y fiscal y gobernabilidad.

La actualización evalúa los temas a partir de tres tipos de relevamiento. El primero es el análisis técnico en el que especialistas recaban datos de distintas fuentes (incluida la observación in situ) y analizan información obtenida a partir de bases estadísticas y entrevistas a funcionarios de gobierno e informantes claves. Los otros dos relevamientos son de carácter perceptivo y están atravesados por las motivaciones personales y sectoriales; hacen hincapié en la mirada comunitaria reflejada en la opinión pública y la

¹ Plan de Acción Añelo Sostenible disponible en: https://fundacionypf.org/Documents/Publicaciones/Plan_de_accion_Anelo.pdf

² La Guía PDTs fue elaborada en conjunto con un equipo del CEUR-CONICET, y especialistas propios de la FYPF. Los objetivos de la guía se orientan en varias direcciones. Primero, identificar de forma más rápida los problemas que requieren solución en el corto plazo y, de ser posible, consensuar acciones concomitantes al desarrollo de la etapa de diagnóstico. Segundo, caracterizar con profundidad los problemas que se señalan como de importancia para la ciudad y requieren de la concertación de actores e instituciones para arribar a una solución. Tercero, incorporar indicadores de diagnóstico que permitan reflejar de la manera más acabada posible la realidad de la ciudad a intervenir y favorezcan la comparabilidad entre éstas. Cuarto, asignar prioridad a la participación de los actores de la sociedad civil e instituciones públicas para garantizar intervenciones que puedan sostenerse en el tiempo más allá de los períodos de gobierno. Quinto, sumar a la tarea de diagnóstico un análisis de indicadores y datos con perspectiva de género que permita incorporar la temática en la agenda de las futuras iniciativas y políticas públicas a implementar.

³ Hasta el momento se realizaron diagnósticos en las ciudades de Allen, Bahía Blanca, Cañadón Seco, Comodoro Rivadavia, Ensenada, Las Heras, Malargüe, Neuquén, Rincón de los Sauces y Sarmiento.

del sector productivo concentrada en esta ocasión en las empresas vinculadas al desarrollo de la industria energética. Cada uno de los 23 temas abordados en 4 dimensiones se presenta a través de los siguientes ejes:

- Estado de situación en 2015: diagnóstico de Añelo Sostenible
- Resultados del corto plazo 2015-2019: evaluación del avance de cada tema.
- Obras: estado de avance de las obras previstas en el plan u obras nuevas.
- Recomendaciones: propuestas y líneas de acción posibles para abordar problemáticas que surgen de los resultados del corto plazo.

Asimismo, en esta actualización se incorporan nuevos temas que no habían sido abordados en el plan anterior y se encuentran dentro de la agenda pública como integración al inmigrante y los vinculados a la perspectiva de género que merecen un capítulo aparte en el que se evalúan una serie de indicadores que miden tanto asimetría de género (desigualdad entre mujeres y hombres) como la posición de las mujeres jefas de hogar en relación con sus pares jefes de hogar.

En este documento encontraremos las recomendaciones y propuestas para pensar el mediano y largo plazo de la ciudad y una síntesis de proyectos y líneas de acción prioritarias. En el primer capítulo presentamos los temas priorizados en el diagnóstico 2015 y en el último capítulo una nueva priorización resultado del ranking construido a partir de los tres relevamientos realizados (técnico, de opinión pública y de los sectores productivos) que dan cuenta de las demandas hacia 2020.

Por último, reservamos un apartado especial para las acciones de instituciones que realizan esfuerzos en conjunto con la comunidad y los organismos de gobierno para promover el crecimiento equitativo y sostenible de la ciudad en el marco del enorme desafío que imprime el crecimiento demográfico que Añelo experimenta en los últimos años.

En síntesis, en esta presentación encontraremos:

- El análisis del desarrollo territorial de la ciudad 2015-2019
- El avance en cada uno de los temas del desarrollo sostenible para conocer las obras realizadas y mejoras.
- Recomendaciones y propuestas para pensar el mediano y largo plazo.

El esfuerzo y la contribución de la Municipalidad de Añelo y todos los actores e instituciones que participaron de esta actualización realizada entre mayo y agosto de 2019 hicieron posible este trabajo que desde la FYPF queremos compartir, esperando poder promover y fortalecer el desarrollo sostenible de la ciudad.

LÍNEAS DE ACCIÓN 2015 - PLAN AÑELO SOSTENIBLE



Planificación Urbana (Uso del Suelo): estrategias de ocupación y crecimiento por etapas.

Mejoramiento del Hábitat (Vivienda): mejoramiento de la calidad y generación de nuevos loteos

Transporte: red vial, servicio de transporte público y núcleo urbano integrado.

Salud: construcción del nuevo hospital



Saneamiento: extensión de red cloacal existente y generación de nueva.

Agua: plan director de recursos hídricos.

Drenaje de Aguas Pluviales: canalización de desagües

Energía: construcción de una subestación transformadora de 33/13.2 Kv, así como la construcción de una línea de media tensión que conecte al sistema actual con la Subestación Transformadora Barreales.

Vulnerabilidad: mitigación de riesgos naturales incluyen desarrollos viales y parquizaciones



Gestión Pública Moderna: mejoramiento de la capacidad institucional local para gestionar el desarrollo equitativo e integral de la ciudad.



Infraestructura para el Desarrollo: articulación público privada, diversificación.

9



AÑELO SOSTENIBLE.
RESULTADOS DEL CORTO PLAZO 2015-2019

ANÁLISIS TERRITORIAL. RESULTADOS DEL CORTO PLAZO 2015-2019

Añelo está situada en un valle en el margen del río Neuquén. Ciudad cabecera del departamento homónimo. Se encuentra a 94 km de la ciudad capital de la provincia.

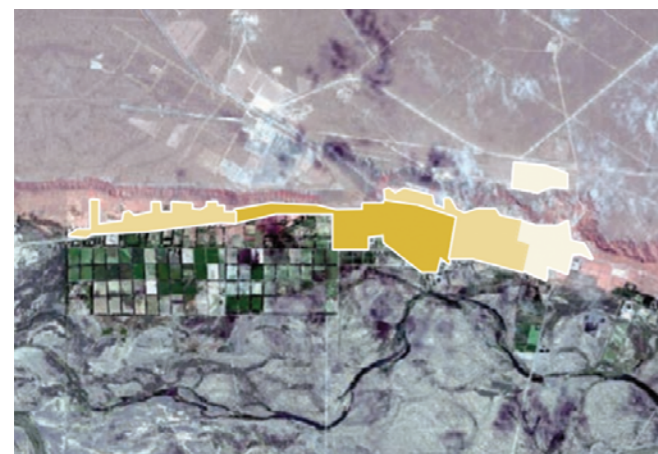
El valle en el que está emplazada la ciudad está flanqueado por una meseta a 60 metros.

El desafío de la ciudad de Añelo en el Plan 2015 se centró en abordar una planificación integral que permita responder al crecimiento demográfico acelerado, con intervenciones estratégicas que consideren la cultura del lugar y los limitantes naturales y antrópicos existentes, con miras a desarrollar escenarios de crecimiento futuro sostenibles. Como observaremos a lo largo de este capítulo, han sido tomadas en consideración una parte importante de las recomendaciones para los diferentes temas que se ven reflejados en las obras, los programas y los proyectos. Sin embargo, el contexto de importante crecimiento poblacional en conjunto con una débil planificación urbana y falta de políticas de gestión de suelo urbano hacen necesario continuar fortaleciendo los aspectos de desarrollo territorial que son estratégicos para el crecimiento ordenado con equipamientos y servicios públicos adecuados para la población.

La conformación territorial del núcleo urbano fundacional, entre el valle, la barda y las zonas de quintas y chacras, en principio facilitaría la propuesta para que el crecimiento urbano esté contenido dentro de ese territorio. Sin embargo, crecen a un ritmo muy acelerado los loteos en la meseta que presentan debilidades por las dificultades de conectividad vial y peatonal entre la meseta y el valle y amenazas por el riesgo de deslizamiento.

El crecimiento de la huella urbana muestra que la zona del valle se sigue consolidando y creciendo de manera compacta con prácticamente la totalidad de los lotes ocupados como recomendó el plan en el mejor escenario (óptimo). Sin embargo, se observan áreas muy densas (muchas construcciones en un lote) lo que puede significar un problema de hacimiento a futuro.

En cambio en la zona de la meseta el crecimiento fue muy expansivo y disperso (menos de la mitad de los lotes tienen construcciones) en consonancia con el escenario más desfavorable analizado en el plan (tendencial). Este crecimiento disperso y de baja densidad, que además se dio de manera acelerada, dificulta la provisión de infraestructuras, equipamientos, servicios y atributos urbanos.



Mancha Urbana 2015



Mancha Urbana 2019

COMPARACIÓN 2015 / 2019

El diagnóstico realizado en 2015 mostraba el crecimiento poblacional y de superficie urbanizada tanto en el valle como la meseta. La población ascendía a 4400 habitantes con bajo nivel de densidad (24.4 hab/ha) y lotes vacíos en la mancha urbana con infraestructura. En 2019 continúa la expansión urbana evidenciándose 53 hectáreas más de superficie urbanizada y una población que crece de manera acelerada alcanzando los 8000 habitantes. El crecimiento es disperso y desordenado especialmente sobre la meseta, dificultando la provisión de infraestructuras, equipamientos y servicios. En cambio, en el valle la expansión ha sido más acotada, por estas razones mejora la densidad poblacional y asciende a 34 hab/ha. Este escenario se debe a que el crecimiento en la meseta se asemeja al escenario planteado

como tendencial previsto en 2015 (crecimiento sin planificación), pero el crecimiento del valle se asemejó al escenario óptimo, en tanto los lotes fueron ocupándose sin un excesivo crecimiento de la superficie urbanizada.

La normativa urbana requiere ser actualizada. El plan 2015 planificó obras nuevas y de mejoramiento como estrategia de ocupación del suelo: Centro de capacitación; sala de actividades físicas para la meseta; delimitación y pavimentación de vialidad urbana. En el corto plazo se concretó el Centro de Formación, en el que además funciona el Centro de Educación Técnica (CET 8), la sala de actividades física en la meseta, y obras de pavimento y vialidad urbana.

El municipio realiza un mapeo de loteos y proyección de nuevos loteos que requiere ser puesto en valor a partir de instrumentos de planificación urbana. Cabe destacar la tarea realizada por el Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo (COPADEV) de la provincia de Neuquén a partir del documento de trabajo titulado "Estudios estratégicos para el desarrollo territorial de la Región Vaca Muerta" que contempla a la ciudad de Añelo en función de las transformaciones urbanas y sociales a partir de los cambios en la explotación hidrocarburífera.

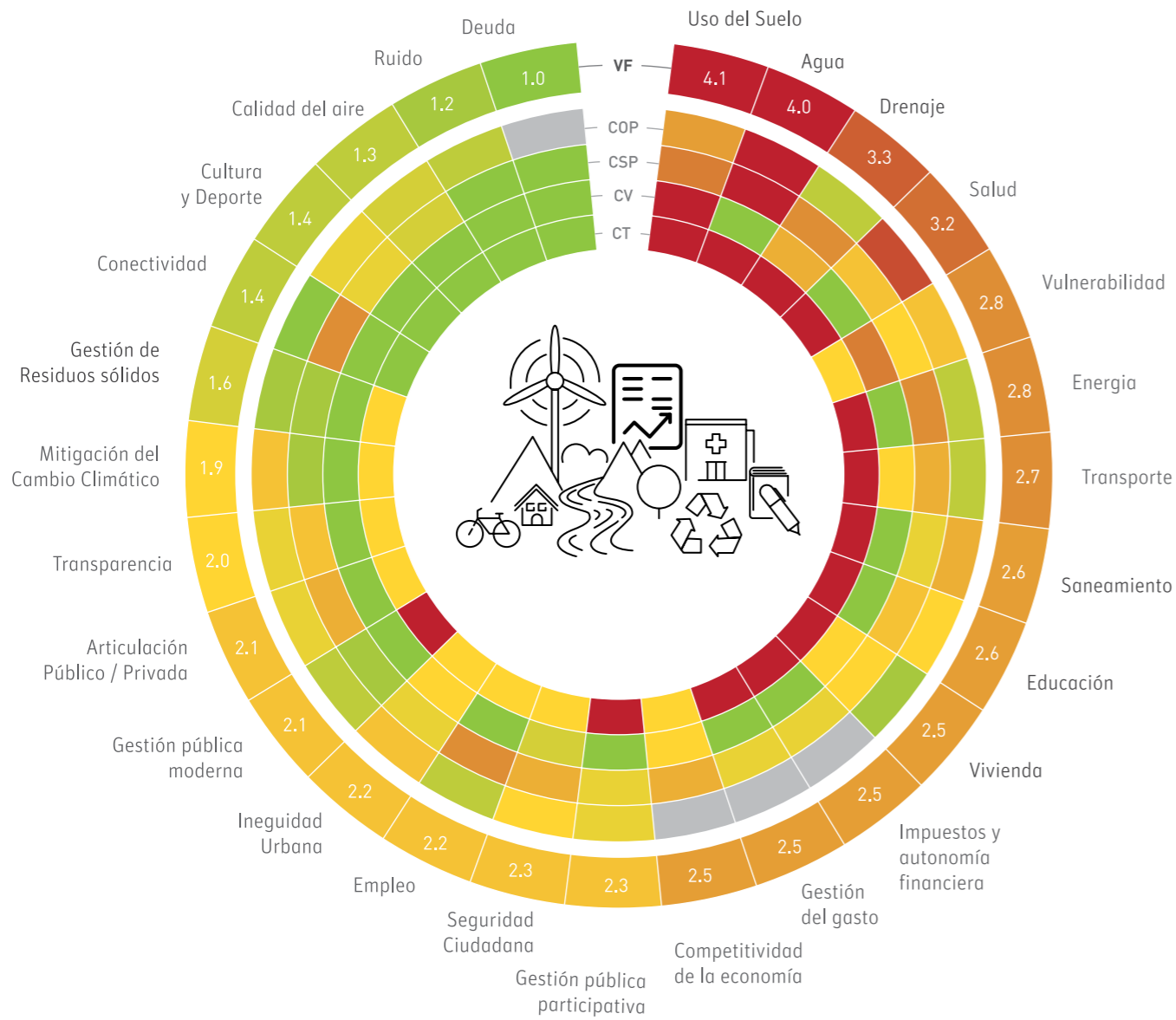
En la actualidad fue sancionado por el concejo deliberante local,

el proyecto técnico de desarrollo urbanístico denominado Máster Plan elaborado por el Sindicato de Petróleo y Gas Privado para la construcción de viviendas y equipamientos en un predio de 50 hectáreas. En este caso, para favorecer el crecimiento equitativo sería deseable que éste incluyera instrumentos de gestión de suelo que permitan la integración al desarrollo de la ciudad y la posibilidad de que los sectores con problemas de acceso a la vivienda puedan obtener un lote. En relación con iniciativas actuales, también se encuentra en marcha un proceso de transferencia de suelo del parque industrial a bajo costo por el cual se pierden oportunidades de financiamiento municipal por ejemplo para la realización de obras de infraestructura.

	2015	2019
Población	4400Hab	8000 Hab
Superficie Urbanizada	180 Ha	233 Ha
Densidad Poblacional	24.4 Hab/Ha	34.3 Hab/Ha
Espacio Público	8 m2/Hab	7.3 m2/Hab
Conexiones de agua	72%	95%
Red cloacal	46.60%	40%
Pluvial	0%	0%
Energía Eléctrica	94%	98%
Residuos (Recolección Domiciliaria)	95%	100%



PRIORIZACIÓN RESULTADOS GENERALES 2015



REFERENCIAS

CT	Criterio de priorización Técnico
CV	Criterio de priorización de Vulnerabilidad
CSP	Criterio de priorización Sector Productivo
COP	Criterio de priorización Opinión Pública
VF	Valor final

Más prioritario	Menos prioritario
-----------------	-------------------



LOS APORTES DEL COPADE EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE VACA MUERTA

Estudios Estratégicos para el desarrollo territorial de la región VACA MUERTA:

La Provincia de Neuquén solicitó asistencia a la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública de la Nación que, con el financiamiento del Banco de Desarrollo de América Latina-CAF, brindó apoyo técnico para la formulación de Estudios Estratégicos para el Desarrollo Territorial de la Región Vaca Muerta.

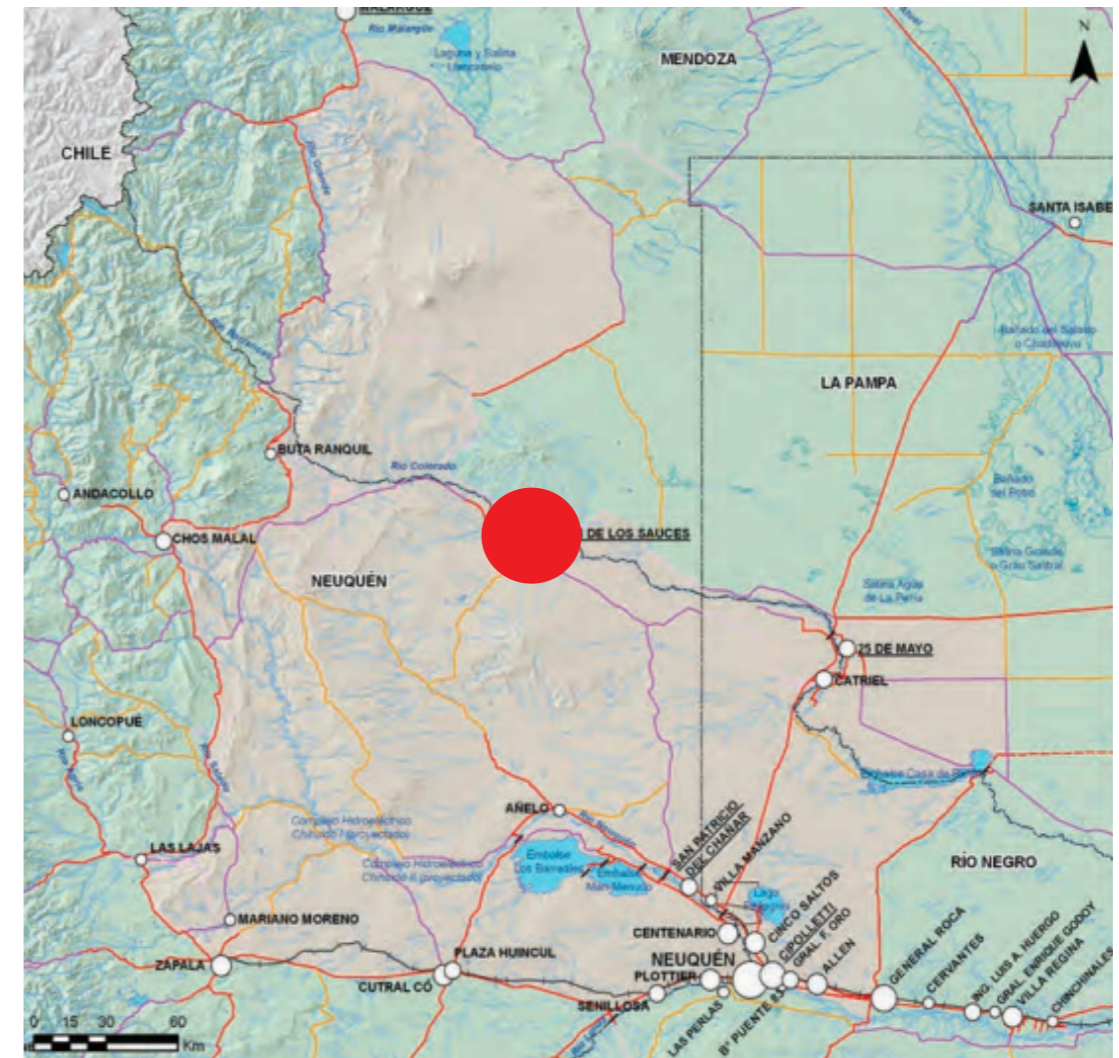
La primera etapa de este estudio, se abocó a identificar las transformaciones sociales, productivas y territoriales previsibles a partir de la dinámica de las nuevas formas y escalas de explotación hidrocarburífera.

Añelo fue una de las ciudades analizadas debido al alto impacto que tuvo en su crecimiento poblacional y desarrollo urbano la operación

en Vaca Muerta, dentro de las principales conclusiones encontramos:

- La ciudad opera como centro distribuidor desde el cual se accede directa o indirectamente a todos los puntos del cuadrilátero de la zona analizada. Por eso es una zona logística relevante en la región. **Forma parte de una zona de circulación estratégica, de vinculación norte sur. De alta jerarquía de vinculación y de la dinámica de las redes.**
- Junto con Rincón de los Sauces forma parte de las nuevas áreas de explotación que dan apoyo logístico.
- La planificación urbana y la creación de nuevos núcleos urbanos siguiendo parámetros de densificación y condiciones de calidad urbana resulta un eje ordenador de las acciones necesarias en el corto y mediano plazo.

DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO



REFERENCIA LOCALIDADES	
Población Censo 2010	
○	Desde 2.001 a 5.000 habitantes
○	Desde 5.001 a 20.000 habitantes
○	Desde 20.001 a 50.000 habitantes
○	Desde 50.001 a 100.000 habitantes
○	Más de 100.001 habitantes
Límites administrativos	
- - -	Límite Provincia
- · - · -	Límite Internacional
Sistema Hidrográfico	
■	Lago, alguna o Embalse
■	Salina
///	Bañado no permanente
///	Bañado permanente
- - -	Curso de agua no permanente
- - -	Curso de agua permanente
—	Dique
Red Vial	
—	Autovía
—	Consolidado
—	Pavimento
—	Tierra
- - -	Pavimento en construcción
Red Ferroviaria	
—	FF. CC. Gral. Roca
Área de Estudio	
□	Ejidos Municipales: Cre. Cordero y Cpo. Grande

Fuente: Elaboración Equipo Técnico del Plan

DESARROLLO URBANO

Crecimiento consolidado y de manera compacta en la zona del valle con inicio de micro areas muy densas. En la zona de la meseta el crecimiento es expansivo y disperso.

ÁREA	2015	2019
Diagnóstico	Crecimiento poblacional y de superficie urbanizada (valle y meseta). Baja densidad (24.4 hab/ha) y lotes vacíos en la mancha urbana con infraestructura. El crecimiento de la huella urbana se asemejó al previsto en el escenario óptimo para la zona del valle, pero con la lógica tendencial en la zona de la meseta, considerando que allí se produjo la mayor expansión. Población 2015: 4400 habitantes	Continúa la expansión urbana dispersa y desordenada especialmente sobre la meseta aunque mejora la densidad urbana (34.4 hab/ha). Esta modalidad de desarrollo no planificado dificulta la provisión de infraestructuras, equipamientos, servicios y atributos urbanos. Población 2019: 8000 habitantes.
Características geográficas	Situada en un valle en el margen del río Neuquén. Ciudad cabecera del departamento homónimo. Se encuentra a 94 km de la ciudad de Neuquén. El valle en el que se encuentra emplazada la ciudad está flanqueado por una meseta a 60 metros	La conformación territorial del núcleo urbano fundacional, entre el valle, la barda y las zonas de quintas y chacras, facilita la contención de la expansión urbana. En cambio y a un ritmo muy acelerado, surgen los nuevos loteos en la meseta. El desarrollo de la meseta presenta debilidades por las dificultades de conectividad vial y peatonal entre la meseta y el valle y amenazas por el riesgo de deslizamiento.
Normativa urbana	Normativa desactualizada. El proyecto técnico de desarrollo urbanístico (master plan) elaborado por el sindicato de petroleros sancionando en 2019 para la construcción de viviendas y equipamientos en un predio de 50 hectáreas no incluye propuestas de programas ni instrumento de gestión de suelo.	Se recomiendan instrumentos de gestión de suelo: de planificación, de legislación o fiscales para favorecer el desarrollo urbano sostenible.
Gestión del suelo	Transferencia de suelo del parque industrial al sector privado a bajo costo perdiendo oportunidades de obtener recursos para financiación de obras.	Se recomienda plan de Ordenamiento Territorial con consideraciones ambientales y de gestión, indicando áreas y modalidades de crecimiento. Nuevo código urbanístico o normativa equivalente como instrumento de aplicación del Plan y control de la urbanización. Creación de un organismo público encargado de la urbanización sostenible en términos ambientales y socioeconómicos.
Base económica	En 2015 había un contexto de elevada desigualdad, significativo desempleo y ausencia de una plataforma logística. No había mapeo de necesidades de bienes y servicios.	En 2019 se verifica un retroceso de la desigualdad y del desempleo. Se recomienda el desarrollar de una plataforma logística así como un mapeo de bienes y servicios.
Acceso a la vivienda	Déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda alto. Solo el 20% de los hogares son propietarios: alta informalidad en la tenencia. Contexto de crecimiento poblacional.	Para muchos sectores (docentes, trabajadores de salud, bomberos, etc.) el déficit queda oculto porque se trasladan cotidianamente a Añelo desde localizaciones más accesibles económicamente (Neuquén, San Patricio del Chañar, etc.). Se recomienda atender los problemas de irregularidad en la tenencia.
Espacio público	En 2015 la provisión de espacios públicos se encuentra cercana al mínimo de 10 m2/hab considerado adecuado en diversos estándares, pero resultan mal distribuidos en el área urbana y de relativa calidad de diseño y mantenimiento. Falta equipamientos deportivos comunitarios.	En 2019 se han incorporado nuevos espacios públicos y equipamientos deportivos como el polideportivo con pileta climatizada, pero el crecimiento poblacional hace insuficiente el cumplimiento de estándares deseados. Continúa siendo negativa la distribución en el área urbana, el nivel de diseño y mantenimiento y su conexión, que no conforma corredores de espacio público.
Movilidad y transporte	No existen sistemas de transporte público. Problemas de conectividad peatonal, especialmente entre la meseta y el valle y entre los sectores al norte y el sur de la Ruta 7. Congestión vehicular por el intenso tránsito de vehículos (especialmente tránsito pesado) por la Ruta 7.	Debe considerarse la circunvalación y by pass norte conectando la Ruta nº 7 con la nº 17, para evitar el transporte de carga pasante por el área urbana, dejando su actual trazado para el tránsito menor.

El déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda continúa siendo alto junto con la irregularidad en la tenencia de la vivienda. El tema no fue priorizado en 2015, pero en 2019 ocupa el sexto lugar dentro de los temas urgentes.

El plan 2015 proyectó obras para la construcción de viviendas: 240 plateas (meseta) Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo (IPVU); 5 bloques de 40 viviendas IPVU; 60 viviendas en un bloque Nación; viviendas de media densidad, soluciones habitacionales Balcón de Añelo y programa de mejoramiento de fachadas. Las obras financiadas por IPVU y Nación fueron realizadas en el corto plazo. Adicionalmente, se llevó adelante un programa de mejoramiento habitacional en el asentamiento en B° El Mirador, se crearon loteos nuevos (plateas) localizados en la meseta financiados por el IPVU y por Nación y se han solicitado diversos proyectos de loteos privados que ya fueron aprobados o están en consideración de aprobación,

La dificultad para acceder al suelo urbanizado muestra que la necesidad de vivienda se renueva cotidianamente para sectores como docentes, trabajadores de la salud, bomberos cuyas actividades son imprescindibles para abordar los cambios sociales de la expansión. Una de las estrategias utilizadas frente a la falta de vivienda y el valor de los alquileres es el traslado diario desde localizaciones más accesibles económicamente como Neuquén y San Patricio del Chañar.

En la temática de salud el relevamiento 2015 arroja que Añelo contaba con un centro de salud y sala de primeros auxilios, aunque de baja complejidad. Eran habituales las derivaciones hacia centros de salud del sistema sanitario provincial de mayor complejidad y equipamiento generando conflictos por las distancias, condiciones de traslado y las frecuencias. En la ciudad no podían asistirse partos. Se proyectó la construcción de un nuevo hospital, un nuevo centro de salud y la construcción de dos viviendas para alojar a los médicos. **En 2018 se inauguró el nuevo Hospital Añelo de complejidad III que cuenta con cuenta con 14 camas, 5 médicos tiempo completo y 2 médicos 24 hs (2 pediatras, 2 obstetras, 1 ginecóloga) más 2 personas de equipo psicosocial.** Cuenta con los siguientes equipamientos: 2 salas de rayos, 3 salas de laboratorio, internación, sala de parto y 3 salas odontológicas. En el hospital funciona el programa materno infantil a partir del aporte de la Fundación Baylor Argentina con el apoyo de empresas.

En 2015 la provisión de espacios públicos se encontraba cercana al mínimo de 10 m2/hab considerado adecuado en diversos estándares, aunque debía mejorar el mantenimiento y la distribución en el área urbana. Hacia 2019 se han incorporado nuevos espacios públicos y equipamientos deportivos, que fueron señalados como una demanda, como el polideportivo con pileta climatizada, aunque nuevamente el crecimiento poblacional hace insuficiente el cumplimiento de estándares deseados. Continúa siendo necesario mejorar la distribución en el área urbana y sería deseable conformar corredores de espacio público.

En relación con la movilidad y el transporte en 2015 se destacan los problemas de conectividad peatonal particularmente entre la meseta y el valle y entre los sectores al norte y el sur de la Ruta 7. La

congestión vehicular resultaba importante por el intenso tránsito de vehículos (especialmente tránsito pesado) por la Ruta 7. En el plan se planificaron la construcción de escaleras y trampas, estacionamientos públicos y para camiones, obras de vialidad urbana y mejoramiento de la conectividad entre meseta y valle. Se realizaron parte de las obras de mejoramiento entre meseta y valle que consistieron en el agregado de un nuevo carril y el ensanche de las banquetas. Por otra parte, a través de fondos de responsabilidad social empresarial (RSE) realizaron obras de alumbrado público, pavimento y cartelera para seguridad vial en Ruta 7 y 17. Debe considerarse la circunvalación y by pass norte conectando la Ruta nº 7 con la nº 17, para evitar el transporte de carga pasante por el área urbana, dejando su actual trazado para el tránsito menor.

En 2015 había un contexto de elevada desigualdad, significativo desempleo y ausencia de una plataforma logística. No había mapeo de necesidades de bienes y servicios. El tema no fue priorizado en 2015 pero ocupa el cuarto lugar en la priorización 2019.

Se propuso desarrollar infraestructura vinculada con la producción de alimentos (matadero y similares), con la formación profesional y con el



comercio (centro comercial a cielo abierto). En la actualidad se verifica un retroceso de la desigualdad y del desempleo. Se realizaron las obras del matadero municipal, la sala de faena de animales menores y la sala de envasado y conservas, así como del centro de formación. Sigue siendo necesario realizar un mapeo de necesidades de bienes y servicios.

En relación con los servicios públicos, el plan 2015 priorizó los de drenaje, saneamiento, agua y energía. La distribución de agua alcanzaba una cobertura del 72% y la calidad se encontraba dentro de los parámetros del código alimentario excepto para el cloro residual. Se propuso la ampliación de red de captación de efluentes cloacales e incorporación de nuevas conexiones, así como la reparación y ampliación de planta de tratamiento. Hacia 2019, se incorporaron nuevas conexiones y se amplió la planta de tratamiento que incrementó la cobertura al 95%.

Con respecto al drenaje pluvial, persiste la ausencia de un sistema de captación, conducción y tratamiento de aguas pluviales en zona urbana. El plan 2015 propuso obras como el reemplazo de zanjón (calle 22) por canalización de los desagües paralela al canal de riego y un cruce del canal ubicado de modo de no interferir con el escurrimiento de las aguas que fueron realizadas en el corto plazo.

La cobertura de energía eléctrica era del 94% con cortes recurrentes por falta de potencia y cobertura de gas natural deficiente alcanzando el 50%, por debajo del promedio provincial, que es del 82%. Se propuso la incorporación de subestaciones de media tensión y la red de distribución parque industrial. También la incorporación de red de distribución residencial de gas y la incorporación de gas lup de refuerzo, recambio de válvulas. Para 2019 se desarrollaron las subestaciones de media tensión, red de distribución parque industrial y ampliación de la red, así como la estación loma campana de 33 a 13,2 y de 132 a 33. Respecto a gas natural se avanzó en un gas lup de refuerzo, en el recambio de válvulas (nuevo), en el nexo de gas para la meseta y en una nueva red para el casco viejo mirador y la esperanza. La cobertura de energía eléctrica actual alcanza el 98% y respecto a gas natural la ampliación resultó insuficiente con un 60% de cobertura.

La recolección de residuos sólidos urbanos resultaba eficiente en 2015 con un 95% de cobertura. El tema tiene buena performance en 2015 y 2019. Sin embargo, resulta importante realizar recomendaciones para el mediano plazo. En el corto plazo, se incorporaron rutas de recolección para cubrir barrios nuevos. En este lapso, por convenio, la empresa Treater debería haber incorporado una celda de relleno sanitario y no se ha realizado. La recolección alcanza al 100% de la población.

Respecto a los temas de vulnerabilidad frente a desastres, las amenazas naturales presentes en la localidad son las inundaciones (por su ubicación sobre el valle y cercanía al río), los deslizamientos de terreno (por la cercanía de la barda de la meseta) así como la escasa infraestructura pluvial, ausencia de vegetación y construcciones en zonas de riesgo. En relación con el riesgo antrópico ligado a la producción de hidrocarburos, YPF cuenta con exigentes protocolos de seguridad, sin embargo, Añelo no cuenta con normativa propia correspondiente a posibles situaciones de vulnerabilidad. En el plan 2015 se propuso la realización de un proyecto integral de protección y drenaje de la barda. Hacia 2019 se llevó adelante el Proyecto Ejecutivo realizado por IATASA que proponía rebajes del talud, reforestación con especies autóctonas que sujeten y anclen el terreno de la barda, y la construcción de azudes en zonas de talud estabilizadas para disipar la energía del agua y retener sólidos. Las obras del proyecto integral de protección y drenaje de la barda no avanzaron. Aun no existe plan de contingencias para desastres naturales o antrópicos ni sistemas de alerta temprana.

En relación con los temas vinculados a gestión pública moderna y participativa no han sido priorizados en 2015 ni en 2019. Sin embargo, se realizan recomendaciones a mediano plazo dado que no se ha avanzado significativamente en materia de gobierno abierto y acceso a información sobre los servicios municipales vía web. No obstante, el municipio llevó adelante la implementación de un sistema de compras y el desarrollo de un padrón actualizado de proveedores. A partir de la adopción del presupuesto por programas, se han generado indicadores de gestión presupuestaria. El peso de los ingresos propios creció hasta alcanzar un 41% y el municipio no ha contraído deudas.

El Censo Nacional de Población y Viviendas (CNPV) 2010 define para Añelo una población de 2.449 habitantes, con una tasa de crecimiento

EL CRECIMIENTO POBLACIONAL EN AÑELO

media anual (TCMA) entre 2001 y 2010 de 5,3%. Cabe señalar que este crecimiento casi triplica la tasa de la provincia de Neuquén que está en el orden de 1,7%. Las circunstancias posteriores al censo, particularmente el atractivo representado por las oportunidades de empleo atribuidas a la explotación de los yacimientos de Vaca Muerta, determinaron un crecimiento aún más exponencial de la población residente eventual o permanente en la localidad.

POBLACIÓN AÑELO		
	Población	TCMA
AÑO 2001	1543	-
AÑO 2010	2449	5.3%
AÑO 2015	4400	15.8%
AÑO 2019	8000	15.8%
TASA PROMEDIO 2010-2019		
AÑO 2010	2449	-
AÑO 2019	8000	15.9%

Fuente: elaboración propia sobre datos CNPV y estimación municipal.

Distintos elementos hacen dificultoso realizar una medición precisa del crecimiento demográfico efectivamente registrado en Añelo entre los que podemos mencionar la naturaleza de esta expansión sin regulación, las particularidades del trabajo en la industria energética, la situación residencial de personas que ejercen oficios o profesiones cuyo sueldo está muy por debajo de la industria energética y por tanto son residentes "habituales" pero no permanentes y las dificultades administrativas y de gestión del municipio entre las principales. Sumado a ello, otros estudios como el de IDOM realizado para Añelo Sostenible o el de COPADE para la Región Vaca Muerta realizan estimaciones de crecimiento cuyas tasas son más elevadas que las proyecciones que realiza el municipio y de lo que resulta de la observación in situ en la en la ciudad.

Con este contexto como marco, este estudio realizó una estimación de población basada en la cantidad de lotes ocupados en la localidad a partir de la información que brindó el Municipio de Añelo. Sobre un total de 2544 lotes (entre los existentes y los proyectados) los ocupados son 1780. Para esa cantidad de lotes se determinó una estimación de ocupación residencial de 5 personas por lote en la zona del valle y de 4 personas en la zona de la meseta. La diferencia en la cantidad de personas por lote entre la zona de la meseta y del valle se deben a que ésta última se encuentra más poblada que hay zonas que presentan micro densificación (más de una vivienda, monoambiente o cuarto separado por lote) y la hotelería formal o informal.

Esta estimación lleva a una población de 8.000 personas, cifra que se

toma como dato para este documento. Dicha población implica una TCMA promedio de 15,9% respecto a la población registrada en 2010 y triplicando el crecimiento del período 2001-2010 que ya se verificaba como importante. Este comportamiento reflejado en los valores del crecimiento de la TCMA parece compatible con las observaciones registradas y los datos aportados por la municipalidad y otras fuentes.

Análisis de los Lotes ciudad de Añelo

Total de Lotes existente y proyectados	2.544
Total de Lotes ocupados	1.780
Total de Lotes Zona Valle	880
Personas por Lote Zona Valle	5
Total personas Zona Valle	4.400
Total de Lotes (sin Zona Valle)	900
Personas por Lote Zona Valle	4
Total personas (sin Zona Valle)	3.600
TOTAL DE PERSONAS	8.000

Fuente: elaboración propia sobre datos CNPV y estimación municipal.

Luego de este breve resumen de los principales resultados del corto plazo de Añelo Sostenible presentamos a continuación el resumen de cada uno de los temas abordados en las 4 dimensiones del desarrollo territorial sostenible para finalmente presentar en nuevo ranking de temas priorizados de cara al 2020. Cada uno de los cuadros temáticos posee una puntuación que hace referencia al nuevo ranking de priorización 2019 que se verá reflejado en el último capítulo.



La baja cobertura de red de captación efluentes cloacales (46%), las deficiencias en la estación elevadora y los problemas en la planta de tratamiento: equipos de aireación, equipamiento eléctrico y limpieza de malezas y macrófitas sobre las lagunas fueron los temas sobresalientes en relación con el saneamiento de la ciudad hacia 2015. Se propuso la ampliación de red de captación de efluentes cloacales e incorporación de nuevas conexiones y reparación y ampliación de planta de tratamiento. En la actualidad, la ampliación de la planta de tratamiento y la incorporaron nuevas conexiones no han sido suficientes produciendo una baja en la cobertura que alcanza el 40%. Durante 2016 se inició una consultoría para el desarrollo de un plan director que aún no ha finalizado.





AÑELO SOSTENIBLE



SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y URBANA

Planificación y control del crecimiento urbano

Planificación urbana (uso del suelo)

Mejora del hábitat humano

Mejoramiento del hábitat (Vivienda)

Acceso al espacio público y esparcimiento

Promoción de transporte urbano sostenible

Movilidad y transporte

Provisión de servicios sociales de óptimo nivel y promoción de la cohesión social

Educación inclusiva para el desarrollo

Ciudad segura

Salud de calidad

Integración del inmigrante



El crecimiento poblacional y la migración hacia ciudades con presencia de la industria energética representan un gran desafío para los gobiernos locales, a efectos de planificar la configuración y el desarrollo urbano de dichas ciudades.

Esta dimensión de la sostenibilidad analiza los temas relacionados con la distribución territorial y la disposición social de la ciudad y apunta a brindar herramientas de análisis para el desarrollo territorial, incluyendo el uso de la tierra, la situación habitacional,

el espacio público, la movilidad, la salud, la educación, la seguridad y la inmigración.

La planificación para la gestión del territorio y la utilización de los recursos para hacer frente a los desafíos urbanos que presentan las ciudades merecen especial atención; este apartado busca profundizar el análisis de estos aspectos, así como brindar herramientas para posibilitar condiciones que generen ciudades integradas, inclusivas, seguras y sostenibles que mejoren la calidad de vida de la población.

SOSTENIBILIDAD URBANA Y SOCIAL - PILAR 1: PLANIFICACIÓN Y CONTROL DEL CRECIMIENTO



TEMA 1: PLANIFICACIÓN URBANA (USO DEL SUELO)

PRIORIZACIÓN: 2,06

ESTADO DE SITUACIÓN EN EL PLAN	RESULTADOS CORTO PLAZO (2015-2019)
Crecimiento poblacional y de superficie urbanizada (valle y meseta).	Continúa la expansión urbana dispersa y desordenada especialmente sobre la meseta aunque mejora la densidad urbana (34.4 hab/ha).
Baja densidad (24.4 hab/ha) y lotes vacíos en la mancha urbana con infraestructura.	El proyecto técnico de desarrollo urbanístico (master plan) elaborado por el sindicato de petroleros recientemente sancionando no incluye propuestas de programas ni instrumento de gestión de suelo.
Normativa desactualizada, se recomiendan instrumentos de gestión de suelo (de planificación, de legislación o fiscales).	Transferencia de suelo del parque industrial al sector privado a bajo costo perdiendo oportunidades de obtener recursos para financiación de obras.
Poca tierra pública en el valle y disponibilidad en la meseta.	Se mantienen las dificultades en el acceso al hábitat y la especulación sobre el suelo. El crecimiento de la huella urbana se asemejó al previsto en el escenario óptimo para la zona del valle, pero con la lógica tendencial en la zona de la meseta, considerando que allí se produjo la mayor expansión.
El costo del suelo dificulta el acceso a la vivienda	

RECOMENDACIONES

Plan de Ordenamiento Territorial con consideraciones ambientales y de gestión, indicando áreas y modalidades de crecimiento. Nuevo código urbanístico o normativa equivalente como instrumento de aplicación del Plan y control de la urbanización. Creación de un organismo público encargado de la urbanización sostenible en términos ambientales y socioeconómicos.



OBRAS

En el Plan 2015 se planificaron obras nuevas y de mejoramiento como estrategia de ocupación del suelo:

Centro de formación; sala de actividades físicas para la meseta; delimitación y pavimento urbano y pavimentación de vialidad urbana.

En el CORTO PLAZO se concretó el Centro de Formación, la sala de actividades física en la meseta y obras de pavimento y vialidad urbana.

Por otra parte, a través de los fondos de responsabilidad social empresarial (RSE) de empresas energéticas se realizaron obras de alumbrado público, pavimento y cartelería para seguridad vial en Ruta 7 y 17.



SOSTENIBILIDAD URBANA Y SOCIAL - PILAR 2: MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT HUMANO



TEMA 2: MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT (VIVIENDA)

PRIORIZACIÓN: 2,11

ESTADO DE SITUACIÓN EN EL PLAN	RESULTADOS CORTO PLAZO (2015-2019)
Déficit cualitativo de viviendas alto (13.78%), Déficit cuantitativo de vivienda del 27% (alrededor de 420 unidades) . Solo el 20% de los hogares son propietarios: alta informalidad en la tenencia. Contexto de crecimiento poblacional.	Se mantienen los déficits cualitativo y cuantitativo asociados en parte a las dificultades en el acceso al suelo urbanizado y al constante crecimiento poblacional. Para muchos sectores (docentes, trabajadores de salud, bomberos, etc.) el déficit queda oculto porque se trasladan cotidianamente a Añelo desde localizaciones más accesibles económicamente (Neuquén, San Patricio del Chañar, etc.). Se mantienen los problemas en la tenencia. Hay dificultades en el proceso de escrituración de predios traspasados por la Provincia. Precariedad habitacional en predios particulares aislados.

RECOMENDACIONES

Creación de un organismo público encargado de la urbanización sostenible en términos ambientales y socioeconómicos que permita implementar políticas de gestión de suelo que faciliten el acceso económico al hábitat: de este modo se podría ordenar la inversión público-privada que se realiza en la ciudad, el desarrollo inmobiliario y propuestas como el master plan para la construcción de viviendas que lleva adelante el sindicato.



OBRAS

En el **Plan 2015** se proyectaron obras para la construcción de viviendas: 240 plateas (meseta) IPVU; 5 bloques de 40 viviendas IPVU; 60 viviendas en un bloque Nación; viviendas de media densidad, soluciones habitacionales Balcón de Añelo y programa de mejoramiento de fachadas.

En el **CORTO PLAZO** se realizaron las obras financiadas por IPVU y Nación (240 plateas (meseta) IPVU; 5 bloques de 40 viviendas IPVU; 60 viviendas en un bloque Nación). Adicionalmente, se llevó adelante un programa de mejoramiento habitacional en el asentamiento en B° El Mirador, se crearon loteos nuevos (plateas) localizados en la Meseta financiados por el IPVU y por Nación y se han solicitado diversos proyectos de loteos privados que ya fueron aprobados o están en consideración de aprobación



TEMA 3: ACCESO AL ESPACIO PÚBLICO Y ESPARCIMIENTO

PRIORIZACIÓN: 2,41

ESTADO DE SITUACIÓN EN EL PLAN	RESULTADOS CORTO PLAZO (2015-2019)
La provisión de espacios públicos es de 8 m2/hab, cercana al mínimo de 10 m2/hab que es considerado adecuado en diversos estándares, pero resultan mal distribuidos en el área urbana y de relativa calidad de diseño y mantenimiento. Faltan equipamientos deportivos comunitarios.	Se han incorporado nuevos espacios públicos y equipamientos deportivos como el polideportivo con pileta climatizada, pero el crecimiento poblacional mantiene insuficiente el cumplimiento de estándares deseados. Continúa siendo negativa la distribución en el área urbana, el nivel de diseño y mantenimiento y su conexión, que no conforma corredores de espacio público.

RECOMENDACIONES

Incorporación del componente espacio público en la gestión de suelo y en las exigencias de nueva urbanización (posibles convenios público-privados). Apoyo a la cualificación de calles, señalización vial y franjas verdes en áreas residenciales.



OBRAS

En el **Plan 2015** se proyectó el mejoramiento de plaza de las escuelas, iluminación del casco central, polideportivo con pileta climatizada y nuevo edificio de la comisaria y la construcción de mobiliario público.

En el **CORTO PLAZO** se realizaron todas las obras previstas aunque no se construyó mobiliario público.



SOSTENIBILIDAD URBANA Y SOCIAL - PILAR 3: PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE URBANO



TEMA 4: MOVILIDAD Y TRANSPORTE

PRIORIZACIÓN: 2,00

ESTADO DE SITUACIÓN EN EL PLAN	RESULTADOS CORTO PLAZO (2015-2019)
<p>Problemas de conectividad peatonal, especialmente entre la meseta y el valle y entre los sectores al norte y el sur de la Ruta 7. Congestión vehicular por el intenso tránsito de vehículos (especialmente tránsito pesado) por la Ruta 7.</p> <p>No existen sistemas de transporte público. El uso de la bicicleta está dificultado por motivos climáticos y no hay incentivos para el desplazamiento a pie puesto que las calles no están diseñadas adecuadamente y no hay espacio propio para el peatón.</p>	<p>Se proyecta la habilitación de un espacio de estacionamiento y operaciones de mantenimiento con control gremial como espacio de control de camiones.</p> <p>Ampliación de carriles en la subida vehicular hacia la meseta.</p> <p>Servicio de combis para transporte escolar desde la meseta hacia las escuelas del valle.</p>

RECOMENDACIONES

A mediano plazo, debe considerarse la circunvalación y by pass norte conectando la Ruta nº 7 con la nº 17, para evitar el transporte de carga pasante por el área urbana, dejando su actual trazado para el tránsito menor. Cruce bajo nivel y equipamiento de servicios como por ejemplo garita policial, kiosco, cajero automático, etc.) en la ruta que separa la ciudad en dos. Implementación de un Plan de Transporte que considere medidas de mejora en la conectividad valle-meseta, circuitos peatonales seguros y con calidad ambiental y espacial (considerar semaforización, señalización de toda la ciudad). Promoción del uso de la bicicleta.



Propuesta de un sistema de transporte urbano público flexible, sectorizado y polivalente. Puede estudiarse la implementación de sistemas mecánicos de transporte público entre la meseta y el valle (p. ej., ascensor, funicular o teleférico).

OBRAS

En el **Plan 2015** se proyectaron la construcción de escaleras y rampas, estacionamientos públicos y para camiones, obras de vialidad urbana y mejoramiento de la conectividad entre meseta y valle.

En el **CORTO PLAZO** se realizaron las obras de mejoramiento entre meseta y valle que consistieron en el agregado de un nuevo carril y el ensanche de las banquetas. Por otra parte, a través de Fondos de responsabilidad social empresarial (RSE) de empresas energéticas se realizaron obras de alumbrado público, pavimento y cartelera para seguridad vial en Ruta 7 y 17.



SOSTENIBILIDAD URBANA Y SOCIAL - PILAR 4: PROVISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE ÓPTIMO NIVEL Y PROMOCIÓN DE LA COHESIÓN SOCIAL.



TEMA 5: EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA EL DESARROLLO

PRIORIZACIÓN: 2,94

ESTADO DE SITUACIÓN EN EL PLAN	RESULTADOS CORTO PLAZO (2015-2019)
<p>Se observa la necesidad de estudiar las nuevas demandas de estudiantes en el marco del crecimiento poblacional. Actualmente hay cuatro establecimientos educativos públicos: (1) jardín de infantes, (2) escuelas primarias y (1) escuela secundaria.</p> <p>La oferta educativa superior se encuentra en localidades aledañas dentro de los 100 km de distancia.</p>	<p>Nueva escuela técnica que funciona en el Centro de Formación.</p> <p>Las escuelas han cambiado de uso ciertos espacios para generar nuevas aulas y habilitar grados, a pesar de esto siguen faltan vacantes.</p> <p>Según informe de La RED, a mayo 2019 hay 163 alumnos distribuidos en los distintos grados de inicial y primaria que viven en la Meseta y deben ir al colegio en el valle, con diversos conflictos de traslado e incluso faltas de vacantes.</p>

RECOMENDACIONES

Si bien a nivel general se demuestra la necesidad de nuevos establecimientos educativos en todos sus niveles, debido a la falta de vacantes y sobrepoblación en las aulas, se da cuenta de la necesidad primordial de generar un establecimiento en la zona de la Meseta, sector en pleno crecimiento y con una importante desconexión con el casco urbano. Al no haber transporte público, el acceso de los niños, niñas y adolescentes que viven allí es muy dificultoso, lo cual puede afectar el rendimiento escolar. Se requiere también una articulación con políticas de vivienda para que los/as docentes puedan asentarse en Añelo.



OBRAS

En el **Plan 2015** se proyectó la creación de establecimientos educativos en la meseta.

En el **CORTO PLAZO** se construyó un anexo para el jardín de infantes (valle), se realizó la ampliación de la Escuela N°350 financiado con el fondo Loma Campana- YPF y en el Centro de Formación en donde se acordó con provincia que funcione la Escuela Técnica (CET 8).



Proyectos Fundación YPF

EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

La Fundación YPF brinda cursos de formación profesional en la localidad desde el 2013 con el fin de aumentar la cualificación de la población residente de Añelo, acorde a las potenciales oportunidades de empleo.

Con el objetivo de impulsar la educación de calidad y aprovechar al máximo la oportunidad de crecimiento que ofrece vaca muerta, se incluyó en el diseño del plan de desarrollo sostenible para Añelo la construcción de un centro de educación profesional para cubrir el servicio educativo necesario según el crecimiento estimado y fue financiado con el Fondo Loma Campana.

Junto con el municipio y la provincia se diseñó un proyecto educativo ambicioso, de calidad y jerarquía para formar a las personas de Añelo y la región con el propósito de que logren aprovechar la creación de empleo genuino y la demanda de técnicos, operarios y profesionales altamente calificados requeridos por el sector y la industria.

Este proyecto se plasmó en el convenio que firmamos en 2018 para la creación del nuevo instituto con un diseño institucional innovador que permite generar sinergia de la articulación público-privada dándole entidad a la creación de Instituto de Educación Técnico Profesional de Añelo (IETePA).

En 2019 se conformó el Consejo Consultivo donde la Municipalidad de Añelo, el Ministerio de Educación de la Provincia del Neuquén, YPF y Fundación YPF, Chevron, Pluspetrol, Shell Argentina, Total Austral, Compass, el Sindicato de Choferes de Camiones y Personal del Transporte Automotor de Cargas de Neuquén y el Sindicato de Petróleo y Gas Privado de Río, Neuquén y La Pampa, unieron sus esfuerzos para trabajar coordinadamente en la planificación y el diseño de cursos y carreras orientados al desarrollo local y la industria energética.

Las empresas participan de la gestión, la planificación de las acciones formativas, las fuentes de financiamiento, los recursos técnico-profesionales y del equipamiento específico complementando así el aporte del sector público

El 2020 nos encuentra encarando un proyecto regional en el que se articulan los aportes y esfuerzos del sector público, el privado y los sindicatos para garantizar y mejorar la formación técnica de las personas con el foco puesto en el desarrollo de Vaca Muerta.



TEMA 6: CIUDAD SEGURA

PRIORIZACIÓN: 3,01

ESTADO DE SITUACIÓN EN EL PLAN	RESULTADOS CORTO PLAZO (2015-2019)
La seguridad ciudadana era una causa de preocupación a nivel municipal, considerando el constante crecimiento poblacional y los cambios en el perfil sociocultural que se registraron en la ciudad. En el 2012 hubo una ampliación del personal destinado al ejercicio de las funciones policiales, alcanzando 5 oficiales cada 1.000 habitantes.	Se observa una leve disminución de los delitos contra la propiedad y una disminución muy marcada de los delitos contra las personas, pasando de 2016 con [37] casos a 2017 con [8] casos.

RECOMENDACIONES

Incorporar políticas específicas sobre violencia de género y trata de personas. Implementación de políticas urbanas favorables a la seguridad de sectores vulnerables: caminos escolares seguros, iluminación de espacios públicos, diseño urbano compacto y orientado a la continuidad edilicia y la prioridad peatonal, etc. Se señala también la ausencia de adecuada nomenclatura urbana como obstáculo a notificaciones y otras instancias administrativas, y la ausencia de viviendas refugio para mujeres víctimas de violencia familiar. El elevado costo de la vivienda es también un obstáculo para, por ejemplo, la radicación de bomberos.



OBRAS

En el **Plan 2015** se proyectó la construcción de la nueva comisaría en la plaza principal de Añelo.

En el **CORTO PLAZO** se realizó la construcción de la comisaría.





TEMA 7: SALUD DE CALIDAD

PRIORIZACIÓN: 2,84

ESTADO DE SITUACIÓN EN EL PLAN	RESULTADOS CORTO PLAZO (2015-2019)
<p>Cuenta con un Centro de Salud y una sala de primeros auxilios aunque, por la baja complejidad y la falta de equipamiento, en la mayoría de los casos generan derivaciones hacia centros de salud de mayor complejidad y equipamiento en el marco del Sistema Sanitario Provincial. Esta situación tenía diversos obstáculos considerando las distancias, las condiciones de traslado, los medios de transporte y las frecuencias. No hay equipamiento ni personal para realizar partos.</p>	<p>Sigue en funcionamiento el Centro de Salud. El nuevo hospital cuenta con 14 camas, 5 médicos full time y 2 médicos 24 hs (2 pediatras , 2 obstetras, 1 ginecóloga) más 2 personas de equipo psicosocial. Cuenta con los siguientes equipamientos: 2 salas de rayos, 3 salas de laboratorio, internación , sala de parto (solo expulsivos), 3 salas odontológicas.</p>

RECOMENDACIONES

Se requiere una articulación con políticas de arraigo para que los/las profesionales de la salud puedan asentarse en Añelo. Si bien el equipamiento ha mejorado considerablemente, aún hacen falta profesionales especialistas que manejen los nuevos equipos.



OBRAS

En el **Plan 2015** se proyectó la construcción de un nuevo hospital, un nuevo centro de salud y la construcción de dos viviendas para alojar a los médicos.

En el **CORTO PLAZO** se concretaron todas las obras previstas: la construcción del nuevo Hospital (complejidad IIIB) financiado por la Nación y la provincia de Neuquén, el centro de salud y viviendas para alojar a los médicos financiados por Fondos de RSE.



Proyectos Fundación YPF

LA SALUD EN AÑELO

Dentro de los temas prioritarios detectados en el 2015, se propuso un plan en etapas para la ampliación de la oferta de salud en la localidad que pudiera dar respuesta a las demandas en crecimiento.

Como parte de la propuesta de corto plazo se trabajó en el fortalecimiento del Centro de Salud existente con mejoras en el equipamiento y se diseñó un plan para lograr la provisión de especialistas faltantes en la localidad, acompañado por la construcción de viviendas institucionales que facilitara la radicación de profesionales de la salud en la localidad.

En segundo lugar, también se destinaron inversiones sociales a la construcción de un nuevo Centro de Salud que ampliara la oferta básica del existente mientras que se avanzó en la tercera instancia con la provincia para el diseño del nuevo hospital de alta complejidad.

También se encuentra en etapa de desarrollo un proyecto de mejoras en la oferta de servicios de salud bajo la asesoría del Texas Children Hospital de Estados Unidos, expertos internacionales en la implementación de programas para fortalecer servicios de salud locales dejando capacidad instalada.

La gestión de este programa materno infantil la lleva adelante la Fundación Baylor Argentina con el aporte de Chevron, YPF, la Fundación YPF y Tecpetrol y en consonancia con las estrategias delineadas por el Ministerio de Salud de la Provincia de Neuquén, el Municipio y el hospital de Añelo.

El mismo busca promover programas de salud sustentables trabajando con instituciones públicas y privadas para dar apoyo al desarrollo de capacidad de los profesionales de la salud para mejorar la atención.

Con el objetivo de mejorar los programas de salud y otras condiciones que tienen impacto en bienestar de los niños y sus familias de Añelo, la Fundación Baylor implementa el programa en la localidad con foco en la calidad y el impacto de los cuidados de salud materno infantiles, y con una fuerte presencia de la formación para profesionales de la salud.





TEMA 8: INTEGRACIÓN AL INMIGRANTE

PRIORIZACIÓN: 2.19

ESTADO DE SITUACIÓN EN EL PLAN	RESULTADOS CORTO PLAZO (2015-2019)
No fue un tema analizado y priorizado.	El constante movimiento migratorio y crecimiento poblacional implica la necesidad de generar nuevas vacantes para las nuevas familias que buscan asentarse en la ciudad. Las últimas oleadas migratorias están compuestas principalmente por migrantes internos provenientes de provincias del norte como Tucumán, y externos representados principalmente por mujeres dominicanas, que una vez asentadas traen a sus familias.

RECOMENDACIONES

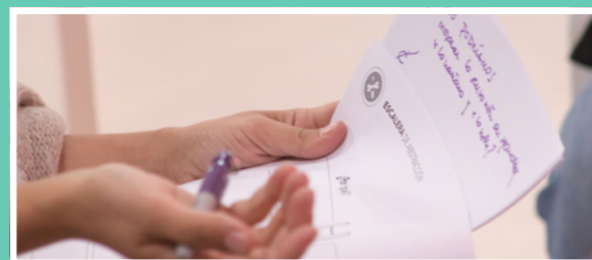
Mayor articulación con las dependencias nacionales y provinciales para abordar en conjunto lineamientos que puedan contener la inserción de nueva población. Se recomienda generar un área municipal que permita canalizar las demandas de la nueva población, ya sea desde la educación como en articulación con oferta y demanda de trabajo.



OBRAS

En el Plan 2015 no fue priorizado.

En el CORTO PLAZO se verifica un importante movimiento migratorio que debe ser abordado en articulación con dependencias nacionales y provinciales y desde la iniciativa local.



» SÍNTESIS PERSPECTIVA URBANA:

- La conformación territorial del núcleo urbano fundacional, entre el valle, la barda y las zonas de quintas y chacras, facilita la contención de la expansión urbana. En cambio y a un ritmo muy acelerado, surgen los nuevos loteos en la meseta.
- Como contrapartida, puede señalarse la existencia de una "microdensificación" no planificada en parcelas del núcleo urbano, en emprendimientos micro-empresariales o familiares.
- La articulación de esta actividad, actualmente de neto corte especulativo, con instrumentos y normativas públicas de planificación urbana y gestión de suelo podrían ayudar a revertir el fenómeno.
- La gran cantidad de cesión de tierras en el Parque Industrial ha quitado al municipio la posibilidad de aplicar un instrumento de gestión y financiación que permita generar nuevos recursos y así nuevas obras.
- El elevado costo de la propiedad y alquiler hace prácticamente inaccesible la vivienda para sectores medios y trabajadores de actividades no petroleras: docentes, médicos, bomberos, etc.

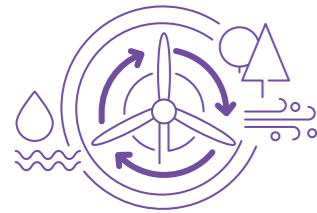
» SÍNTESIS PERSPECTIVA SOCIAL:

- Dicha dimensión formó parte de las acciones prioritarias que se llevaron adelante en el territorio. Resulta destacable que la creciente demanda hizo que los esfuerzos no pudieran acompañar el mismo ritmo que la demanda de la población.
- El crecimiento poblacional constante sigue generando una demanda creciente con respecto a los servicios sociales de la ciudad. La falta de vacantes en las escuelas, la necesidad de seguir fortaleciendo el sistema de salud y/o la seguridad siguen siendo temas prioritarios.
- Asimismo se observa la dificultad de arraigo de los profesionales de la educación y la salud debido a los altos costos de los alquileres.
- Los movimientos migratorios ocasionados por la promesa de ofertas laborales es una constante, y la ausencia tanto de área de gobierno como de políticas que aborden esta problemática es un tema a fortalecer en todas las CPIE.

**Sostenibilidad Urbana y Social
Recomendaciones**



- Se requiere la implementación de un Plan de ordenamiento territorial completo, basado en el master plan existente (del cual solo se conoce su formato cartográfico) o superior de sus propuestas.
- Este Plan debe generar una normativa de aplicación que actualice el Código de ordenamiento urbano existente e incorpore instrumentos eficientes de gestión del suelo y del desarrollo urbano.
- Se requiere del mejoramiento de la conexión entre la meseta y el núcleo urbano original para que la ciudad este conectada.
- Trabajar sobre las proyecciones de crecimiento poblacional para poder planificar la demanda actual y futura de los servicios sociales.
- Articular políticas habitacionales que permitan el arraigo de los profesionales de la salud y de la educación.
- Considerar la creación de un área que trabaje de manera articulada con otras áreas de gobierno en pos de generar políticas inclusivas para los migrantes, en coordinación con las demandas laborales de la localidad.
- Plan de forestación, con objetivos de:
 - » Control del crecimiento (cinturón verde-forestal)
 - » Mejoramiento de espacios públicos
 - » Apoyo a la actividad frutihortícola



SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

Gestión del ambiente y consumo de recursos naturales

- Ahorro y autosuficiencia hídrica
- Captación y tratamiento de aguas residuales
- Gestión integral de residuos urbanos
- Ahorro y autogeneración energética
- Control y calidad del ambiente

Cambio climático y reducción de vulnerabilidad

- Vulnerabilidad a desastres naturales y resiliencia a los cambios climáticos
- Áreas verdes y biodiversidad urbana



La protección y gestión del ambiente, el consumo de recursos naturales, la adaptación y resiliencia al cambio climático, así como la vulnerabilidad a desastres antrópicos y naturales son aspectos estructurales de la agenda pública de las ciudades con fuerte presencia de las industrias energéticas.

Producto de la actividad económica que genera la industria energética, su asociado crecimiento demográfico, y su capacidad de transformar el territorio, estas ciudades enfrentan el doble desafío. Por un lado, diseñar e implementar políticas públicas para conservar la calidad ambiental en todas sus dimensiones: paisaje, agua, aire y suelo. Por otro lado, desplegar infraestructuras urbanas que aseguren la provisión de servicios básicos de amplia cobertura para brindar acceso al agua potable, al saneamiento de efluentes cloacales, una correcta gestión integral de residuos sólidos urbanos, y el acceso a energía térmica y eléctrica en lo posible de producción local.

Es así que una ciudad sostenible debe aspirar a un servicio de agua potable inmerso en políticas públicas de ahorro y autosuficiencia hídrica; para los servicios de saneamiento un mejoramiento de la captación y tratamiento de aguas residuales, su reutilización e incorporación al ciclo biológico del agua; para la gestión de residuos

su consideración como recursos de una nueva economía circular a desarrollar en el marco de un sistema de gestión integral de que priorice higiene urbana y escenarios futuro de cero residuos; para los servicios de provisión de energía una transición hacia fuentes renovables, enfocada en el ahorro, el uso eficiente y racional de la energía y su generación local, agregando valor territorial; y por último, para los ambientales o de sostenibilidad territorial, políticas públicas activas para un mejoramiento de los sistemas públicos de control de la contaminación del paisaje, el agua, aire y suelo. En particular es necesaria también la puesta en marcha de proyectos, programas y políticas de remediación de pasivos ambientales y regeneración de servicios ecosistémicos degradados que afectan a la calidad ambiental de la ciudad y territorios circundantes.

El segundo aspecto relevante, en el marco de la emergencia ecológica y climática, es abordar el desafío de incrementar la resiliencia a los cambios climáticos y reducir las vulnerabilidades de la ciudad a desastres naturales/antrópicos. En este sentido, una ciudad más sustentable, es aquella que puede ampliar su capacidad (y la de sus actores territoriales) para prepararse, resistir y recuperarse a los efectos de una crisis (desastre natural, o antrópico).

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO - PILAR 5: GESTIÓN DEL AMBIENTE Y CONSUMO DE RECURSOS NATURALES



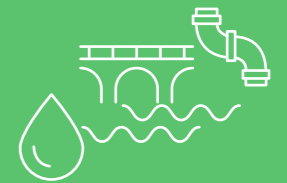
TEMA 9: AHORRO Y AUTOSUFICIENCIA HIDRICA

PRIORIZACIÓN: 2,64

ESTADO DE SITUACIÓN EN EL PLAN	RESULTADOS CORTO PLAZO (2015-2019)
El abastecimiento de agua procede en primer lugar de tomas sobre el río Neuquén. Cuando la turbidez impide su uso se procede a un cambio de válvulas utilizando agua del acuífero subálveo del Río Neuquén a través de 4 pozos de captación. Luego es clorificado (bomba dosificadora independiente del caudal) y enviada a dos cisternas. La distribución alcanza una cobertura del 72%. La calidad se encuentra dentro de los parámetros del código alimentario excepto para el cloro residual.	Se incorporaron nuevas conexiones logrando una cobertura del 95%.

RECOMENDACIONES

- Falta incorporar sistema de micro/macromediación, cloración automática y cisterna de 1.300m³.
- Para solucionar el problema turbidez se recomienda incorporación de acueducto de 14km hasta laguna Los Barriales.



OBRAS

En el **Plan 2015** se propuso incorporación de nuevos Pozos, Tomas y Nuevas Conexiones, incorporación de Planta Potabilizadora 10.000 m³/día y Tanque de Agua Elevado 300m³.

En el **CORTO PLAZO** se encuentra en ejecución una planta de tratamiento modular de 10.000m³/día y un tanque elevado de 300m³. Se incorporaron nuevas conexiones, se sumó a la infraestructura una nueva toma de agua del río Neuquén, pozos de extracción y cañería de impulsión a la cisterna.





TEMA 10: CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

PRIORIZACIÓN: 2,06

ESTADO DE SITUACIÓN EN EL PLAN	RESULTADOS CORTO PLAZO (2015-2019)
<p>Baja cobertura (46%), deficiencias en la estación elevadora y problemas en la planta de tratamiento: necesidad de reparación de equipos de aireación, mejora de confiabilidad del equipamiento eléctrico, y limpieza de malezas y macrófitas que se desarrollan en las lagunas.</p> <p>Por otro lado no cuenta con red subterránea de captación y conducción de drenajes pluviales (0% de cobertura). Las lluvia son conducidas en forma superficial por cordones cuneta o zanjas hacia la cuenca del río. Anegaciones por presencia de taludes en canales de riego.</p>	<p>Con el crecimiento exponencial de la población, la ampliación de la planta de tratamiento y la incorporación de nuevas conexiones no han sido suficientes (40% de cobertura).</p> <p>En 2016 se inicio una consultoría para el desarrollo de un plan director, el cual no ha finalizado aún.</p> <p>Persisten la ausencia de un sistema de captación, conducción y tratamiento de aguas pluviales en zona urbana. El tratamiento es deficiente.</p>

RECOMENDACIONES

- Quedó pendiente el desarrollo de una nueva red cloacal para poder ampliar la cobertura así como la ampliación de la cloaca máxima.
- Políticas de incentivo para conectarse (zonas donde hay red los vecinos no se adhieren).
- Reparación de los equipos de aireación, equipamiento eléctrico y limpieza de las lagunas.
- Con el objetivo de no volcar el efluente tratado en ningún curso superficial se propone implementar sistema de riego (para cortina forestal) utilizando el agua residual.
- Si bien se planteaba unificar el tratamiento de la meseta en una sola planta, es necesario que el plan director vuelva a analizar esta posibilidad.
- Así mismo se recomienda el diseño e implementación de un sistema de captación, conducción y tratamiento de aguas pluviales en zona urbana. Canalización o "zanja de guardia" paralela al borde de la meseta evitando escurrimiento directamente a través de la misma.
- Estudio integral para la incorporación de red de captación subterránea de desagües pluviales.



OBRAS

- En el **Plan 2015** por un lado se propuso la ampliación de red de captación de efluentes cloacales e incorporación de nuevas conexiones. Reparación y ampliación de planta de tratamiento.
- En el **CORTO PLAZO** se incorporaron nuevas conexiones y se amplió la planta de tratamiento. La reparación de la planta (equipos, equipamiento) no se llevó a cabo.
- Además se realizó el empalme de la canalización paralela al canal de riego. Cruce del canal de riego realizado.
- Además se propuso el reemplazo de zanjón (calle 22) por canalización de los desagües pluviales paralela al canal de riego. Nuevo cruce del canal de riego ubicado de modo de no interferir con el escurrimiento de las aguas.



TEMA 11: GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

PRIORIZACIÓN: 2,89

ESTADO DE SITUACIÓN EN EL PLAN	RESULTADOS CORTO PLAZO (2015-2019)
<p>Servicio de recolección eficiente con 95% de cobertura.</p> <p>La disposición inicial en cestos en altura no lo era (por falta de cestos) dificultando el servicio y facilitando las afectaciones por la fauna urbana.</p> <p>Se disponía de programas de separación en origen de la fracción reciclable, no obstante el material no se reprocesaba para su comercialización a la industria del reciclaje.</p> <p>La disposición final en cavas sin impermeabilizar a cargo de la empresa Treater Neuquén S.A.</p>	<p>Recolección alcanza al 100% de la población.</p> <p>Sin avances en disposición inicial, separación en origen, recolección diferenciada. Ausencia de marcos regulatorios y programa de minimización/valorización de residuos industriales no especiales y residuos de grandes generadores. Incremento exponencial de la generación de residuos de la ciudad/industria.</p>

RECOMENDACIONES

- Desarrollar un plan de gestión integral de RSU en el marco de la nueva economía circular. Marcos regulatorios y programas específicos para grandes generadores e industrias.
- Incorporar infraestructuras de valorización y disposición final.



OBRAS

- En el **Plan 2015** el tema no fue priorizado.
- En el **CORTO PLAZO** se incorporaron nuevas rutas de recolección para cubrir nuevos barrios. En esta lapso, por convenio, la empresa Treater debería haber incorporado una celda de relleno sanitario





TEMA 12: AHORRO Y AUTOGENERACIÓN ENERGÉTICA

PRIORIZACIÓN: 2,74

ESTADO DE SITUACIÓN EN EL PLAN	RESULTADOS CORTO PLAZO (2015-2019)
<p>Cobertura energía eléctrica del 94% con cortes recurrentes por falta de potencia (potencia total instalada de 7,5 MVA). Se dispone de la subestación Añelito de 33/13,3 kV con una potencia total de 7,5 MVA, de la cual 3,7 MVA corresponden a la ciudad.</p> <p>Consumo per cápita inferior a 500 kWh/año.</p> <p>Cobertura de gas natural deficiente alcanzando el 50%, por debajo del promedio provincial, que alcanza el 82%</p>	<p>La cobertura de energía eléctrica actual alcanza el 98%.</p> <p>Respecto a gas natural la ampliación resultó insuficiente con un 60% de cobertura.</p>

RECOMENDACIONES

Continuar con la ejecución de la red de distribución residencial y falta incorporar las subestaciones transformadoras provisionales Barriales (con líneas de media tensión -MT-) y Añelo (MT).

Falta la extensión de una red de gas proyectada para la zona de la meseta (comienzo inminente). Promover las inversiones en energías renovables (eólicas).



OBRAS

En el **Plan 2015** se propuso la incorporación de subestaciones de media tensión, red de distribución parque industrial y ampliación de la red. También la incorporación de red de distribución residencial, y la incorporación de Gas lup de refuerzo, recambio de válvulas y ampliación de la red.

En el **CORTO PLAZO** se desarrollaron las subestaciones de media tensión, red de distribución parque industrial (meseta) y ampliación de la red así como la estación Loma Campana de 33 a 13,2 / y de 132 a 33. Respecto a gas natural se avanzó en un gas lup de refuerzo, en el recambio de válvulas (nuevo), en el nexo de gas para la meseta y en una nueva red para el casco viejo mirador y la esperanza.



TEMA 13: CONTROL Y CALIDAD DEL AMBIENTE

PRIORIZACIÓN: 2,77

ESTADO DE SITUACIÓN EN EL PLAN	RESULTADOS CORTO PLAZO (2015-2019)
<p>No se realizan mediciones de calidad del aire rutinariamente, ni existe normativa municipal al respecto. Tampoco cuenta con un Inventario de Gases de Efecto Invernadero ni normativa referida a contaminación sonora.</p>	<p>No se han realizado avances respecto al estado de la situación inicial. El Plan inicial tampoco realizó recomendaciones ni planes al respecto.</p>

RECOMENDACIONES

Incorporar sistema de monitoreo y control de la calidad del aire, suelo y agua, desarrollar el inventario de GEI de la localidad. Desarrollar plan de infraestructuras verdes para reducir la contaminación del aire y sonora. Repensar la movilidad urbana, y los sistemas de transporte deberán también incluir políticas para reducir la contaminación sonora.



OBRAS

En el **Plan 2015** se recomendó incorporar monitoreo y control del aire, suelo y agua y medidas para reducir la contaminación sonora.

En el **CORTO PLAZO** no se han realizado avances respecto de la situación inicial.



SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO - PILAR 6: CAMBIO CLIMÁTICO Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD



TEMA 14: VULNERABILIDAD A DESASTRES NATURALES Y RESILIENCIA A LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS

PRIORIZACIÓN: 2,36

ESTADO DE SITUACIÓN EN EL PLAN	RESULTADOS CORTO PLAZO (2015-2019)
<p>Las amenazas naturales presentes en la localidad son las inundaciones (por su ubicación sobre el valle y cercanía al río); y deslizamientos de terreno (por la cercanía de la barda de la meseta).</p> <p>Escasa infraestructura pluvial, ausencia de vegetación y construcciones en zonas de riesgo.</p> <p>En relación con el riesgo antrópico ligado a la producción de hidrocarburos, YPF cuenta con protocolos de seguridad, sin embargo, la ciudad no cuenta con protocolos y normativa correspondiente a situaciones de vulnerabilidad ligadas a la industria.</p>	<p>Se llevó adelante el proyecto integral de protección y drenaje de la barda realizado por IATASA (Análisis de toda la zona y proyecto particular del sector Añelo) que proponía rebajes del talud, reforestación con especies autóctonas que sujeten y anclen el terreno de la barda, y la construcción de azudes en zonas de talud estabilizadas para disipar la energía del agua y retener sólidos. Estas obras deberán ir acompañadas de la construcción de un canal al pie de la barda.</p>

RECOMENDACIONES

Desarrollar las obras del proyecto integral de drenaje y protección de la barda. Desarrollar plan de contingencias y alerta temprana.

Estas obras deberán ir acompañadas de la construcción de un canal al pie de la barda. Si bien IATASA realizó el Proyecto Plan Hídrico que evitaría la amenaza de inundaciones en la ciudad no se ha avanzado en las obras.

Se recomienda retomar el plan hídrico incluyendo la canalización de la meseta. El plan de forestación de la ciudad, debería incluir incrementar los espacios públicos con verde urbano, arbolado de alineación en calles y plazas, cortinas forestales en áreas vulnerables o de mayor exposición a las inclemencias del tiempo (viento, precipitaciones, etc.) y de tránsito pesado vehicular.



OBRAS

En el **Plan 2015** se propuso proyecto integral de protección y drenaje de la zona de la meseta. Proponen rebajes del talud, la reforestación con especies autóctonas que sujeten y anclen el terreno de la barda.

En el **CORTO PLAZO** se llevó adelante el Proyecto Ejecutivo para la protección y drenaje realizado por IATASA. Las obras del proyecto integral de protección y drenaje no avanzaron.



TEMA 15: AREAS VERDES Y BIODIVERSIDAD URBANA

PRIORIZACIÓN: 2,88

ESTADO DE SITUACIÓN EN EL PLAN	RESULTADOS CORTO PLAZO (2015-2019)
<p>Existen en total 15 hectáreas (2,6 ha por cada 1000 hab) de áreas verdes. Las mismas se complementan con el entorno rural que rodea a Añelo.</p>	<p>Arbolado urbano y parques lineales sin desarrollo. Forestación. Déficit de espacios verdes.</p>

RECOMENDACIONES

Faltan incorporar el parque lineal de la Ruta 7 y el Parque Lineal canal del Regadío.

Diseño y ejecución del plan de forestación, que incluya nuevos espacios verdes, arbolado de alineación en calles y plazas, cortinas forestales en áreas vulnerables (fijación de bardas).

Ya sea para estos parques u otros futuros se podría incorporar un sistema de riego por goteo similar al utilizado en la meseta pero con agua procedente de los efluentes cloacales tratados.



OBRAS

En el **Plan 2015** se propuso la incorporación del parque lineal de la Ruta 7 y el Parque Lineal canal del Regadío.

En el **CORTO PLAZO** no se desarrollaron los parques lineales. En la meseta (bordeando la futura circunvalación) se forestaron 130 hectáreas (90.000 alamos) regados por goteo con agua de la planta de enfriamiento de la central térmica.



» SÍNTESIS PERSPECTIVA AMBIENTAL:

- Se incorporaron nuevas conexiones logrando una cobertura del 95%. Se encuentra en ejecución una planta de tratamiento modular de 10.000m³/día y un tanque elevado de 300m³. La continuidad del servicio como la calidad del agua son óptimos.
- En la meseta se incorporaron 130 hectáreas con 90.000 álamos regados por goteo con agua procedente de la planta de enfriamiento de la central térmica.
- Si bien se incorporaron nuevas conexiones cloacales las mismas no han sido suficientes logrando actualmente una cobertura de solo un 40%. Situación similar se observa respecto al tratamiento de dichos efluentes, se realizó una ampliación de la planta de tratamiento pero solo el 30% recibe el tratamiento adecuado.
- La cobertura de recolección de RSU abarca a la totalidad de la población con una frecuencia de 5 días semanales. La totalidad del RSU generados en la ciudad tiene como destino y disposición final el vertedero a cielo abierto, sin embargo, por convenio, la empresa Treater debería haber incorporado una celda de relleno sanitario. No se realiza recolección diferenciada, ni separación de residuos.
- La cobertura de energía eléctrica alcanzó el 98% de la población mientras que la de gas natural aumentó al 60% de la ciudad.



Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático

Recomendaciones



- Para solucionar el problema de fondo del agua potable se recomienda la incorporación de un acueducto de 14km hasta la laguna Los Barriales. Utilizar esta fuente de agua en lugar del Río evitaría los problemas de turbidez.
- Incorporación de sistema de macromedición y control de fugas, sistema de cloración automática, cisterna de 1.300m³ con su estación elevadora y cañería de impulsión.
- Desarrollo de una nueva red cloacal para poder ampliar la cobertura así como la ampliación de la cloaca máxima.
- Reparación de los equipos de aireación de planta de tratamiento de efluentes cloacales, verificación de equipamiento eléctrico y limpieza de las lagunas.
- A fin de no volcar el efluente tratado en ningún curso superficial, se propone implementar un sistema de riego (para cortina forestal) utilizando los efluentes tratados.
- Si bien se planteaba unificar el tratamiento de la meseta en una sola planta es necesario que el plan director vuelva analizar esta posibilidad.
- Resulta prioritario el desarrollo de un plan de gestión integral de RSU en el marco de la nueva economía circular.
- Se recomienda retomar el plan hídrico incluyendo la canalización de la meseta. El plan de forestación de la ciudad, debería incluir incrementar los espacios públicos con verde urbano, arbolado de alineación en calles y plazas, cortinas forestales en áreas vulnerables o de mayor exposición a las inclemencias del tiempo (viento, precipitaciones, etc.) y de tránsito pesado vehicular.



SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

Promoción del desarrollo económico local diversificado, competitivo y sostenible

- Equidad socioeconómica
- Inclusión laboral
- Infraestructura para el desarrollo
- Tejido productivo
- Oportunidades para los negocios



En el marco del desarrollo de la industria energética, las ciudades donde dicho desarrollo tiene lugar enfrentan importantes desafíos en materia de equidad, empleo, infraestructura económica, fortalecimiento del entramado productivo y generación de mayores posibilidades para el desarrollo de iniciativas productivas.

Atento a ello, la presente dimensión de sostenibilidad económica

aborda los temas de equidad socioeconómica, inclusión laboral, infraestructura para el desarrollo, tejido productivo y oportunidades para los negocios.

El desarrollo sostenible, económico y social se torna una cuestión de enorme relevancia para la construcción de una ciudad, equitativa, con trabajo y un importante caudal productivo.

SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA - PILAR 7: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL COMPETITIVO Y SOSTENIBLE

TEMA 16: EQUIDAD SOCIOECONÓMICA

PRIORIZACIÓN: 2,10

ESTADO DE SITUACIÓN EN EL PLAN	RESULTADOS CORTO PLAZO (2015-2019)
Pobreza estructural en valores medios (15,4%) y elevado nivel de desigualdad (0,489).	Reducción significativa de la desigualdad.

RECOMENDACIONES

Desarrollar la estructura urbana, en especial en materia de vivienda y saneamiento, para evitar que el crecimiento poblacional se traduzca en un aumento de la pobreza estructural.



TEMA 17: INCLUSIÓN LABORAL

PRIORIZACIÓN: 2,43

ESTADO DE SITUACIÓN EN EL PLAN	RESULTADOS CORTO PLAZO (2015-2019)
Significativo nivel de Desempleo (9,8% con Centenario)	Desempleo en retroceso (pasó de un 8,0% en 2015 a un 7,2% en 2018), pero con informalidad en aumento (subió de un 17,8% en 2015 a un 24,0% en 2017). La creación del centro de formación y la escuela técnica amplían las posibilidades de inserción educativa y laboral.

RECOMENDACIONES

Desarrollar programas de capacitación que acerquen las calificaciones de la población local a las necesidades de las empresas.



OBRAS

En el **Plan 2015** se proyectó el Centro de Formación Profesional con un centro comercial a cielo abierto.

En el **CORTO PLAZO** se avanzó en la creación del centro de formación y centros comerciales a cielo abierto en barrios nuevos.





TEMA 18: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

PRIORIZACIÓN: 2,08

ESTADO DE SITUACIÓN EN EL PLAN	RESULTADOS CORTO PLAZO (2015-2019)
Sin Plataforma Logística	Sin Plataforma Logística

RECOMENDACIONES

Desarrollar una plataforma logística acorde al actual nivel de actividad y a las previsiones de acelerado crecimiento económico de Añelo.



OBRAS

En el **Plan 2015** se propuso desarrollar infraestructura vinculada con la producción de alimentos (matadero y similares).

En el **CORTO PLAZO** se realizaron las obras del matadero municipal, la sala de faena de animales menores y la sala de envasado y conservas.



TEMA 19: TEJIDO PRODUCTIVO

PRIORIZACIÓN: 3,52

ESTADO DE SITUACIÓN EN EL PLAN	RESULTADOS CORTO PLAZO (2015-2019)
El producto bruto geográfico por habitante es de U\$S 5.568 .	El producto bruto geográfico por habitante es de U\$S 12.231.

RECOMENDACIONES

Incrementar la radicación de empresas en Añelo, aprovechando el auge económico y logrando su atracción a partir de un desarrollo de la infraestructura acorde.



TEMA 20: OPORTUNIDADES PARA LOS NEGOCIOS

PRIORIZACIÓN: 3,17

ESTADO DE SITUACIÓN EN EL PLAN	RESULTADOS CORTO PLAZO (2015-2019)
Se requieren solamente dos días para obtener una licencia de negocios, el 95% de la población posee un teléfono celular, no existe una agencia de promoción empresarial, no hay mapeo de necesidades de bienes y servicios, ni se cuenta con una Dirección Municipal de Cultura o de Deporte.	Sigue siendo posible obtener una licencia de negocios en sólo dos días. La cobertura de la telefonía celular sigue siendo prácticamente universal.

RECOMENDACIONES

Desarrollar una Infraestructura de Datos Espaciales, en cooperación con el sector empresario y las organizaciones de la sociedad civil.



OBRAS

En el **Plan 2015** se propuso la creación de una agencia de promoción empresarial y la creación de un mapeo de bienes y servicios.

En el **CORTO PLAZO** no se ha creado una agencia de promoción empresarial, dichas tareas son desarrolladas por la Dirección de Relaciones Institucionales que se ha creado a dicho efecto. Sigue faltando un mapeo de necesidades de bienes y servicios. Se ha creado una Secretaría de Juventud y Deporte y una Dirección de Cultura.



Proyectos Fundación YPF

ENTRAMADOS PRODUCTIVOS

Para consolidar un Añelo sustentable se consideró importante trabajar en la intervención e impulso del perfil económico preexistente en la localidad, que busca un crecimiento diversificado.

Se diseñó un proyecto en etapas que favoreciera el desarrollo local de productores a través de mejoras en la productividad con capacitaciones, visitas técnicas y equipamiento.

Para aportar infraestructura para el desarrollo, se diseñó y construyó el Centro de Producción Ayuntún que otorga el equipamiento y condiciones de inocuidad para garantizar la producción en condiciones óptimas. En una primera etapa se diseñó la feria de productos locales a fin de que los emprendedores y productores locales pudieran vender sus productos en la misma, Pero para darle un mayor empuje y con el objetivo de poner foco en la comercialización, se trabajó junto a otras empresas de la industria energética y el Centro Pyme Adeneu en un nuevo protocolo para ampliar la comercialización.

Así surge "pilares de la chacra", una marca paraguas que permite pensar el proyecto a nivel regional, incorporando producción de nuevas localidades de la zona y uniendo otras empresas de la cadena de valor de la industria de la energía. Los primeros productores que forman parte del programa están ampliando su base de comercialización gracias a las empresas de servicios que hoy le venden sus productos de catering y viandas a los comedores de las plantas y operaciones de la industria.

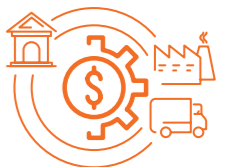
El proyecto contó con el reconocimiento de la Red América donde quedó como finalista en el premio transformadores.



» **SÍNTESIS PERSPECTIVA ECÓNOMICA:**

- En Añelo se redujo la desigualdad y el desempleo, pero aumentó la informalidad.
- El desarrollo productivo y el incremento poblacional de Añelo hacen imprescindible mapear, en forma sistemática, las necesidades de bienes y servicios del territorio.
- Con el crecimiento de la actividad económica, cada vez se precisa más de un polo logístico.

Sostenibilidad Económica
Recomendaciones



- Desarrollo de viviendas y saneamiento, en articulación con el Plan Urbano para combatir la pobreza estructural.
- Estudio de necesidades de mercado y capacitación para reducir el desempleo y la informalidad.
- Creación de un polo logístico, para mejorar el perfil productivo y ordenar la ciudad.
- Crear una Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) para mapear y planificar las necesidades y demandas sociales y productivas.



SOSTENIBILIDAD FISCAL Y GOBERNABILIDAD

Mecanismos adecuados de gobierno

Gestión pública moderna

Gobierno abierto

Gestión pública fiscalmente sostenible

Sostenibilidad fiscal

El acelerado desarrollo económico, impulsado por la industria de la energía, genera nuevos desafíos para el gobierno de ciudades en acelerado crecimiento, en materias tales como la adaptación de los mecanismos de gobierno a la nueva escala de las ciudades y la necesidad de desarrollar estrategias integrales de gobierno abierto y de solventar las cada vez mayores y más complejas demandas de una población en expansión.



Acorde a todo ello, la presente dimensión de sostenibilidad fiscal y gobernabilidad desarrolla como temas la gestión pública moderna, el gobierno abierto y la gestión pública fiscalmente sostenible.

El buen funcionamiento de las políticas públicas locales, posible a partir de una gestión moderna, abierta y razonablemente financiada, resulta, entonces, un aspecto clave para construir ciudades mejor planificadas, más equitativas, más integradas y más sostenibles.

SOSTENIBILIDAD FISCAL Y GOBERNABILIDAD - PILAR 8: MECANISMOS ADECUADOS DE GOBIERNO



TEMA 21: GESTIÓN PÚBLICA MODERNA

PRIORIZACIÓN: 2,63

ESTADO DE SITUACIÓN EN EL PLAN	RESULTADOS CORTO PLAZO (2015-2019)
No hay procesos de planificación participativa, presupuesto participativo, sesiones públicas de rendición de cuentas, presupuesto plurianual, remuneración según evaluación de desempeño, sistemas de control de gestión y sistema de compras electrónicas.	<p>No se lograron modificaciones en materia de gestión pública moderna en relación con planificación y presupuesto participativo. Sin embargo, es notoria la mejora registrada, a partir de la adopción del sistema provincial de administración financiera SIAF, que ha posibilitado la adopción del presupuesto por programas, aunque el mismo carece de metas físicas. Pese a dicha carencia, y por impulso provincial, se está avanzando en la implementación del presupuesto por resultados.</p> <p>No hay evaluación de desempeño, pero sí existe un premio al personal por asistencia/presentismo. Se ha avanzado en materia de la implementación de un sistema de compras, tanto por impulso del SIAF como por el desarrollo de un padrón actualizado de proveedores. En el marco del SIAF se ha adoptado un Plan de Cuentas y clasificadores presupuestados adaptados de los vigentes a nivel del gobierno provincial.</p>

RECOMENDACIONES

Desarrollar el presupuesto participativo. Incorporar metas físicas en el presupuesto por programas, como primer paso para lograr una relación más estrecha entre plan y presupuesto. Establecer un sistema de administración y promoción del suelo público y un banco de tierras.



OBRAS

En el **Plan 2015** se propuso la creación de una Agencia de Sostenibilidad que permita articular y materializar los principales lineamientos para la ciudad. En este marco se propuso diseñar un Sistema de Información Geográfica municipal y crear un Sistema de Gestión Catastral. Por otro lado generar cursos para mejorar las capacidades de los recursos humanos. Y finalmente trabajar sobre presupuestos programáticos anuales e implementar un sistema de compras y actualización de padrón de proveedores.

En el **CORTO PLAZO** se adoptó el presupuesto por programas a través del sistema provincial de administración financiera y se comenzó a implementar un sistema de compras y se alcanzó la actualización del padrón de proveedores. Se avanzó, parcialmente, en el desarrollo de un Sistema de Información Geográfica municipal. No se estableció un sistema de administración y promoción del suelo público ni un Banco de tierras ni se mejoró en relación a la regularización dominial.





TEMA 22: GOBIERNO ABIERTO

PRIORIZACIÓN: 2,92

ESTADO DE SITUACIÓN EN EL PLAN	RESULTADOS CORTO PLAZO (2015-2019)
Todas las cuentas de la municipalidad son auditadas y se informa a la provincia trimestralmente ingresos, gastos y metas.	Todas las cuentas de la municipalidad siguen siendo auditadas por el Tribunal de Cuentas y se realiza una rendición de cuentas anual que se presenta, en primera instancia al Concejo Deliberante y, tras su aprobación, al Tribunal de Cuentas. El Tribunal de Cuentas ya no solicita informes trimestrales.

RECOMENDACIONES

Publicación de Información referida a la rendición de cuentas, a los procesos de compras y al presupuesto aprobado y ejecutado en el sitio web municipal.



OBRAS

En el **Plan 2015** rediseñar la página web para mejorar los niveles de gobierno abierto y el acceso a la información sobre los servicios municipales.

En el **CORTO PLAZO** no se ha avanzado significativamente en materia de gobierno abierto y acceso a información sobre los servicios municipales vía web.



TEMA 23: SOSTENIBILIDAD FISCAL

PRIORIZACIÓN: 2,92

ESTADO DE SITUACIÓN EN EL PLAN	RESULTADOS CORTO PLAZO (2015-2019)
El 16% de los ingresos de Añelo eran de recaudación propia, el 84% correspondían a transferencias y apenas un 0,02% provenían de donaciones. Sólo un 1,8% de las transferencias recibidas implicaban uso específico. No había indicadores de gestión presupuestaria ni relación plan - presupuesto. El 58% del gasto era corriente y el 42% de capital. El gasto operativo tuvo un crecimiento nominal del 57% anual y el de capital de un 43%. No hay servicio de la deuda, el valor de su stock es un 0,62% del presupuesto y se redujo en un 65%.	El peso de los ingresos propios creció hasta alcanzar un 41%. Las transferencias se redujeron al 48% y las donaciones (de empresas) representan un 10% de los recursos totales. Apenas un 1,2% de las transferencias son con asignación específica. El 81% del gasto es corrientes y el 19% de capital, cifra acorde a la realidad del grueso de las ciudades del país. El gasto operativo nominal creció, en forma interanual, un 25%, mientras que el gasto de capital lo hizo en un 53%. No hay deuda municipal, sólo un leasing a cinco años, de los que ya han transcurrido dos años y medio, que se computa como gasto, no como deuda.

RECOMENDACIONES

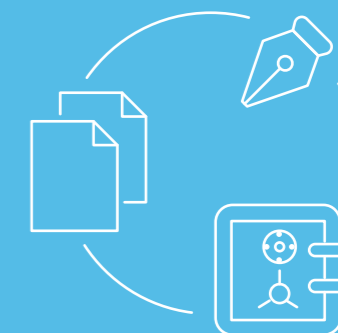
Aprovechar el impulso de la adopción del presupuesto orientado a resultados para incorporar metas físicas en el presupuesto por programas, como primer paso para lograr una relación más estrecha entre plan y presupuesto.



OBRAS

En el **Plan 2015** se propuso mejorar la recaudación y por ende lograr el crecimiento de los ingresos propios y alcanzar un ordenamiento del presupuesto que avance hacia una relación más estrecha entre plan y presupuesto.

En el **CORTO PLAZO** creció el peso de los ingresos propios. A partir de la adopción del presupuesto por programas, dentro del SIAF, se han generado indicadores de gestión presupuestaria, pero siguen siendo casi inexistente la relación plan-presupuesto.



» SÍNTESIS PERSPECTIVA FISCAL:

- La ausencia de mecanismos de participación ciudadana y la falta de publicación de datos presupuestarios y fiscales del gobierno local, muestran la necesidad de mejorar la estrategia en materia de gobierno abierto y participación.
- El hecho de que la relación entre plan y presupuesto, pese a la implementación del presupuesto programas, siga siendo débil, plantea el desafío de profundizar en el enfoque físico – financiero de la formulación presupuestaria.



Sostenibilidad Fiscal y Gobernabilidad
Recomendaciones



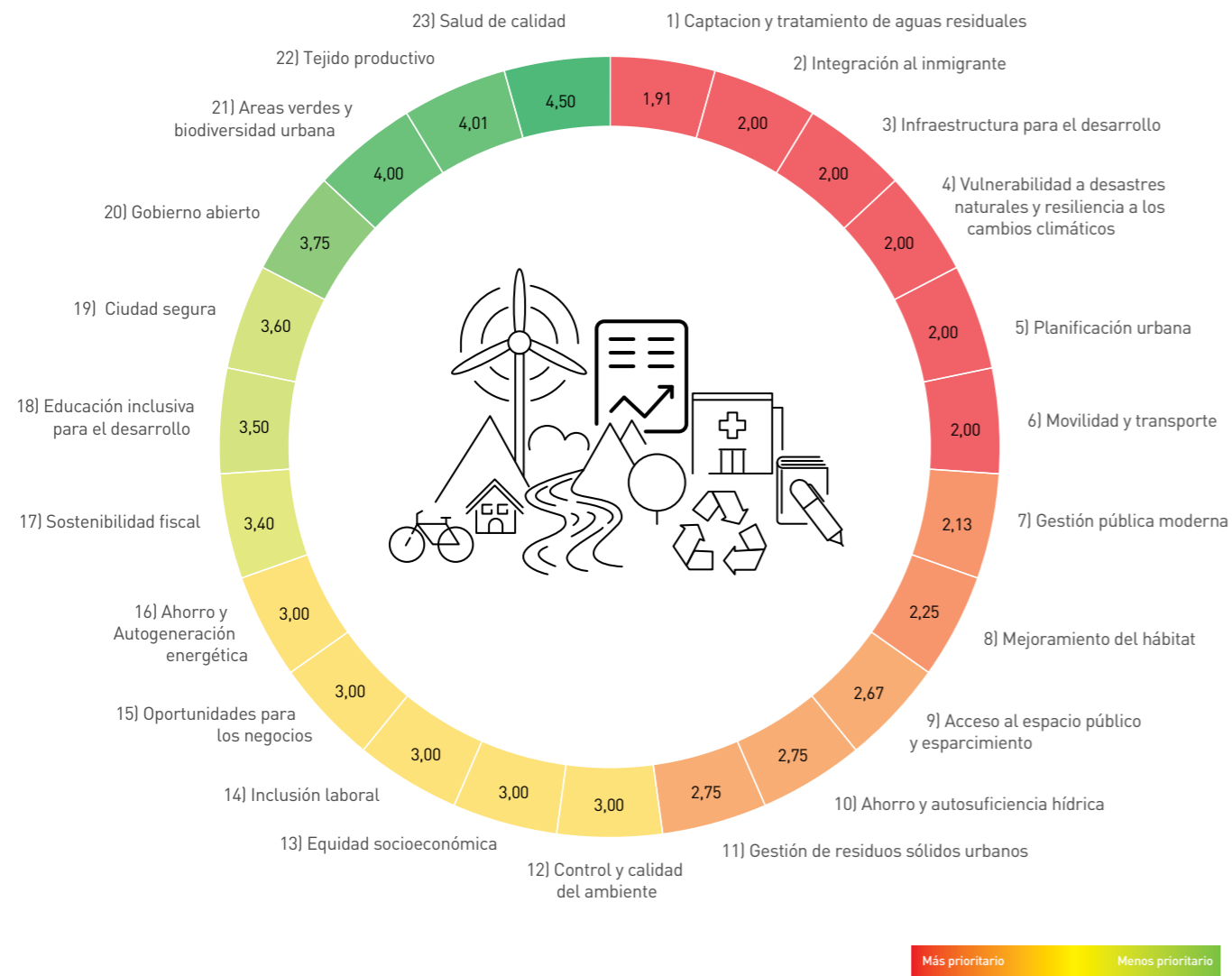
- Implementación del Presupuesto Participativo y ampliación de la información de las finanzas locales disponible en la web municipal, para tender al gobierno abierto.
- Creación y seguimiento de metas físicas en el presupuesto por programas, en el marco de la gradual adopción del presupuesto orientado a resultados, para fortalecer el vínculo entre planificación y presupuesto.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ANÁLISIS TÉCNICO

A continuación, presentamos la actualización del criterio técnico que surge del análisis comparado de los indicadores del plan Añelo Sostenible y los resultados que alcanzaron en la actualidad. De este ejercicio se deduce un nuevo ranking de temas priorizados.



El que ocupa el primer lugar es **captación y tratamiento de aguas residuales**. La cobertura bajó un 6% con respecto al 2015 debido a la demanda y la planta de tratamiento, por más que fuera ampliada resulta insuficiente. Este indicador ocupaba el noveno lugar en la priorización del plan 2015.

El segundo tema priorizado es la **integración al inmigrante**, que, si bien no fue relevado como indicador en el plan 2015, ya se destacaba como una demanda concreta. Es claro que los altos movimientos migratorios requieren de una fuerte intervención del municipio, que muchas veces se ve dificultada ante la alta demanda social.

La **infraestructura para el desarrollo** aparece como una fuerte demanda actual, vinculada a la necesidad de mejorar la capacidad

de logística ante el crecimiento exponencial tanto de los parques industriales como de la circulación diaria que se da en la zona en el marco de la explotación de Vaca Muerta.

En cuarto lugar, queda priorizado el tema **vulnerabilidad ante desastres naturales**, que sigue requiriendo de una fuerte intervención de obras que ayuden al drenaje de la ciudad y a la protección de la barda.

La **Planificación urbana** continúa siendo un tema prioritario, pero ha sido desplazado del primer lugar al quinto. Un Plan de Ordenamiento Territorial que considere las dimensiones ambientales, de gestión y ordene el crecimiento a futuro resultan prioritarios para afrontar el crecimiento de mediano plazo en Añelo. En este sentido hay que

mencionar que el Plan Añelo Sostenible fue de gran utilidad, aunque aún se requiere de instrumentos normativos más consistentes.

En el sexto lugar de prioridad encontramos la movilidad y transporte anteriormente priorizado en el puesto número 11. Este tema es y fue una gran demanda local, que requiere de mejorar las conexiones entre el valle y la meseta, mejorar la peatonalidad de la ciudad y ordenar el gran tránsito pesado que circula y estaciona en la zona.

El **mejoramiento del hábitat** queda en el puesto 8 y (antes lo encontrábamos en el puesto 5) y continúa siendo un tema por

mejorar. Se bien se ha trabajado mucho en la generación de nuevos loteos y el acceso a los servicios públicos, continúa habiendo una fuerte problemática con la regularización dominial. Asimismo, no ha habido grandes cambios en cuanto a mejoras en los déficits cualitativos y cuantitativos.

Finalmente observamos que tanto el **acceso a espacio público y de esparcimiento como las áreas verdes y biodiversidad urbana** han escalado en la priorización. Esto no significa que las mejoras realizadas sean sustanciales, de hecho, se mantienen bastante constantes, sino que las prioridades para la ciudad han cambiado.



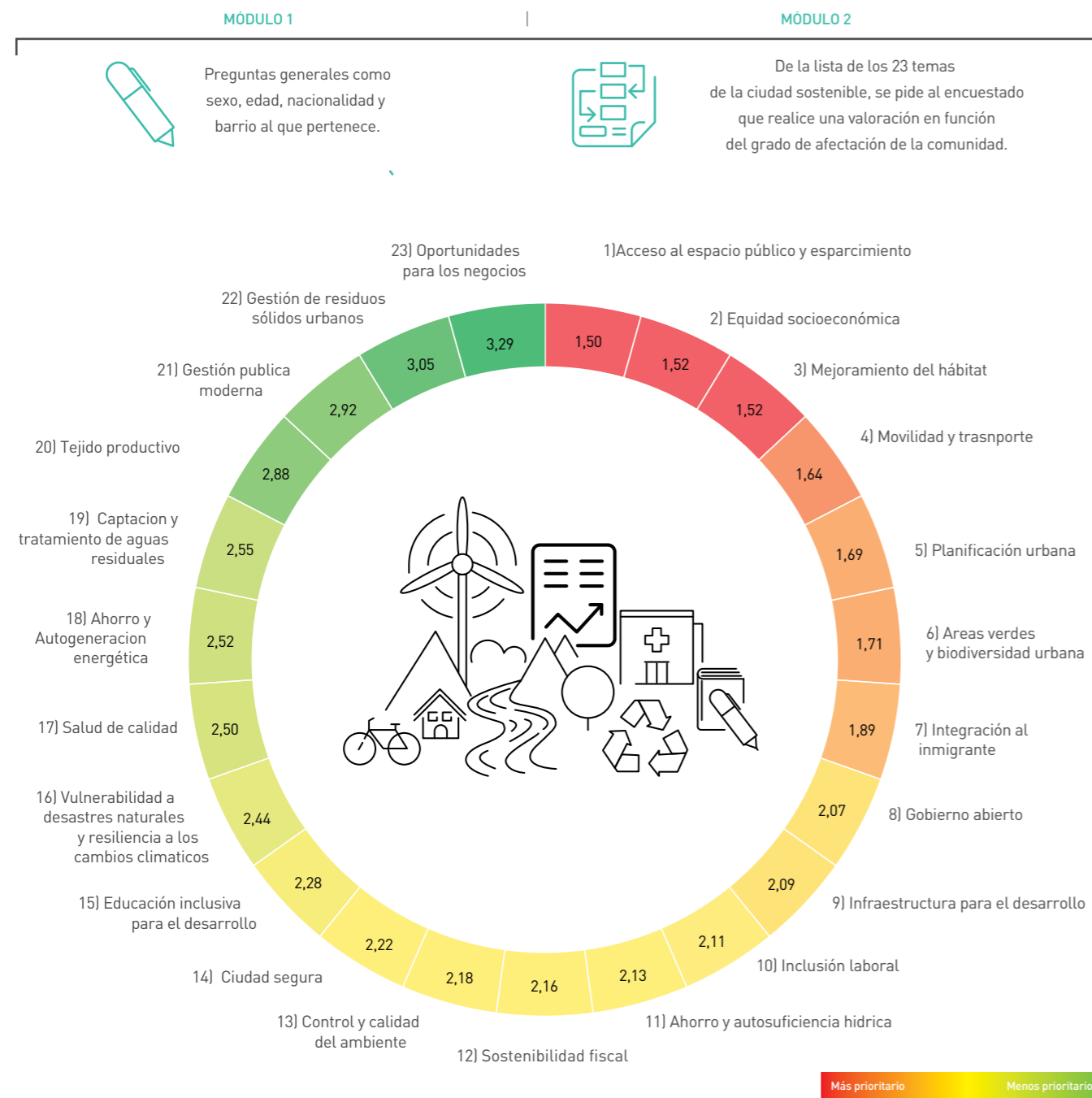
LA MIRADA COMUNITARIA

Durante el proceso de actualización de Añelo se realizó un relevamiento de las opiniones sobre los 23 temas analizados tanto de opinión pública como otro dirigido a los sectores productivos de la ciudad.

En el relevamiento de opinión pública se mide la percepción de la ciudadanía respecto a los 23 temas que abarcan el desarrollo

territorial sostenible. La estructura del relevamiento establece dos módulos de preguntas en el que los entrevistados puntúan el grado de afectación de la comunidad frente a cada uno de los temas. Los sondeos se llevaron adelante en reuniones presenciales realizadas por el equipo de especialistas de la FYPF y también a partir de una encuesta realizada de manera virtual.

ESTRUCTURA DEL RELEVAMIENTO DE OPINIÓN PÚBLICA



» SÍNTESIS MIRADA COMUNITARIA:

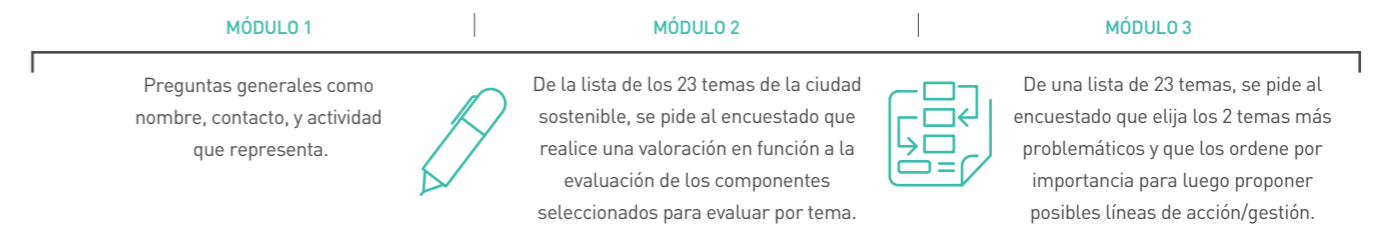
- Se realizó un relevamiento de las opiniones sobre los 23 temas analizados en la actualización del Plan de Añelo. En dicho relevamiento se les solicitaba que evalúan la calidad actual de las características y servicios correspondientes a los 23 temas en la ciudad.
- Como temas prioritarios a mejorar se observa la necesidad la planificación urbana que aborde de acceso al espacio público y de calidad, el mejoramiento general del hábitat y el transporte y la movilidad.
- Asimismo se destacan problemáticas relacionadas con la equidad socioeconómica, que suelen tener una fuerte relación con la inclusión laboral y la infraestructura para el desarrollo.
- La integración al inmigrante, como es característico en las CPIE, también aparece como un tema importante a abordar.
- Del relevamiento participaron instituciones varias que conforman La Red.



LA MIRADA DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

El relevamiento productivo tiene como objetivo que los sectores que desarrollan actividades económicas y productivas en la ciudad evalúen los 23 temas que se presentan en este estudio. Para ello cada uno de los entrevistados completó un relevamiento cuya estructura establece tres módulos con preguntas diferenciadas.

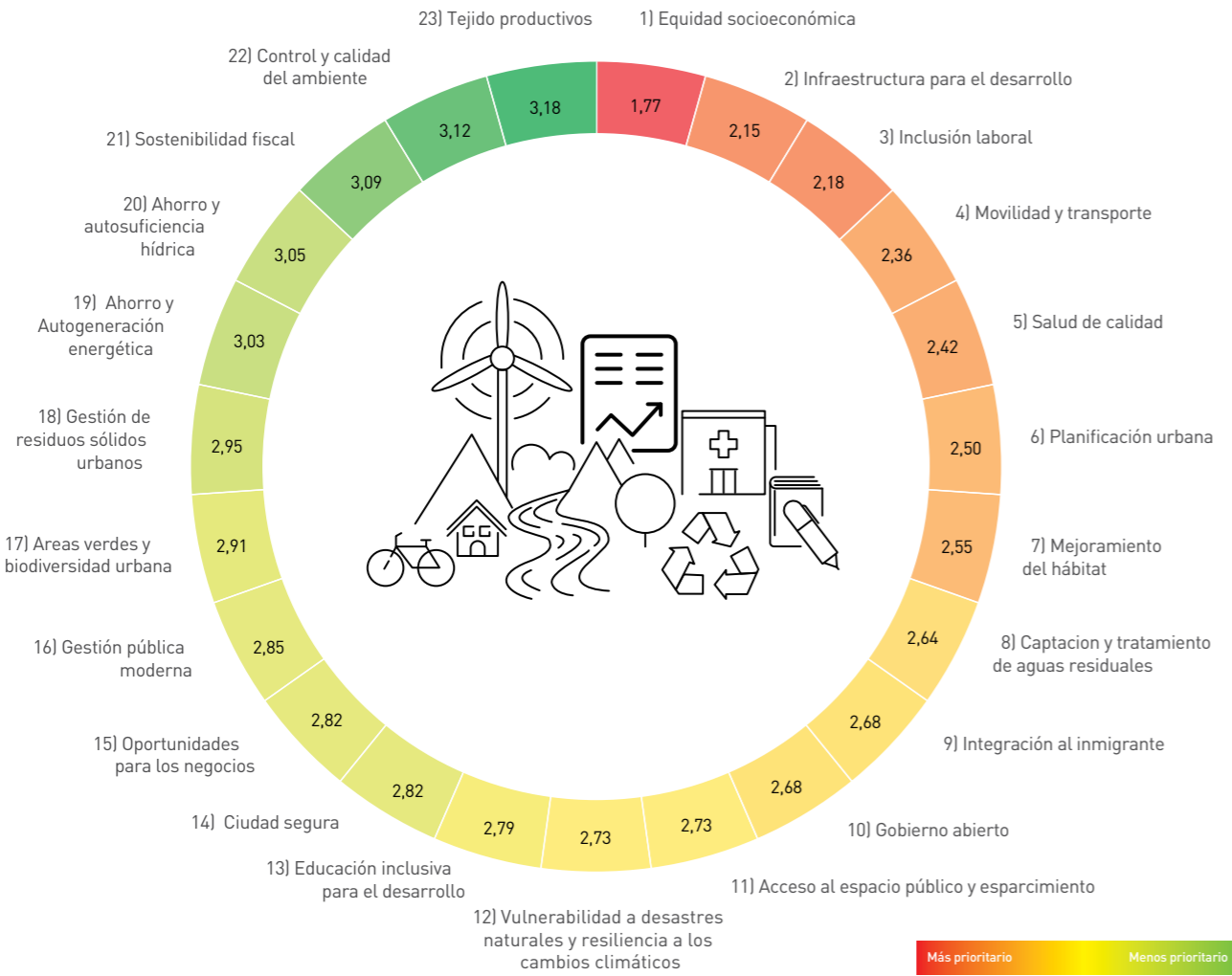
ESTRUCTURA DEL RELEVAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO



Las opiniones de los actores socioproductivos son orientadas por el interés, esto implica que las valoraciones suponen que los temas indagados tienen un impacto medible en términos de pérdida o ganancia económica. Esta última puede ser indirecta, como la decisión de invertir. Este tipo de actores son relevados por separado de la opinión pública ya que sus valoraciones pueden traducirse en acciones concretas que impacten en la comunidad en la forma de potenciar o restringir las dinámicas económicas y sociales.

Del relevamiento productivo participaron diversas empresas tales como: Shell, Chevron, Pluspetrol, El Pampita, Servicios Compass, Geosurvey, Galileo Technologies, Ingeniería Terra, Global Oil, Industria Argentina de Reciclado.





» SÍNTESIS MIRADA LA MIRADA DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

- Se realizó un relevamiento de las opiniones del sector productivo sobre los 23 temas analizados en la actualización del Plan de Añelo. En dicho relevamiento se les solicitaba que evaluarán la calidad actual de las características y servicios correspondientes a los 23 temas y como los mismos afectan a tu actividad económica.
- Del relevamiento participaron diversas empresas tales como: Shell; Chevron; Pluspetrol; El Pampita; Servicios Compass; Geosurvey; Galileo Technologies; Ingeniería Terra; Global Oil; Industria Argentina de Reciclado.
- Como temas prioritarios a mejorar se observa la necesidad de generar políticas tendientes a mejorar la equidad socioeconómica y la inclusión laboral, las cuales están fuertemente relacionadas. Estos temas también fueron destacados como los principales a trabajar desde la mirada comunitaria.
- Asimismo se destaca la necesidad de mejorar la planificación urbana, buscando así mejorar el hábitat, las infraestructuras, la movilidad y el transporte y la planificación de espacios verdes públicos y equipamientos sociales según demanda.





ANÁLISIS DESDE
LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

PERSPECTIVA DE GÉNERO

ENFOQUE	INDICADOR	VALOR	ACLARACIONES	RESULTADO COMPARADO
ASIMETRÍA DE GÉNERO	1 Tasa de trabajo doméstico no remunerado*	44,6%	Casi el 45% de las mujeres son amas de casa, en base a estimaciones sobre datos de 2017. La proporción es considerablemente mayor a las medias de 31 aglomerados y la región patagónica que se ubican por debajo del 40%; más cercanas a una proporción de 1 cada 3 mujeres.	El 32,5% de las mujeres inactivas realizan como actividad primaria trabajo doméstico no remunerado en el promedio de los 31 aglomerados. En la Región Patagónica, el 37,5%. Dato EPH 4to trimestre 2018.
	2 Brecha de género de ingresos laborales **	0,42	Los varones ganan un 42% más en relación con las mujeres. Es una diferencia significativa considerando la media de la región. Estimación en base a ingresos provinciales medios, ajustados por ponderador construido a partir de Comodoro Rivadavia considerada la ciudad con mayor perfil productor.	Los varones ganan 28% en el promedio de los 31 aglomerados. Y en la Región Patagónica un 36% más. Datos 4to Trimestre 2018.
	3 Brecha de género de jefatura en ingresos familiares totales**	0,27	Los hogares con jefatura masculina registran 27% más de ingreso familiares totales. Estimación en base a ingresos provinciales medios, ajustados por ponderador construido a partir de Comodoro Rivadavia.	26% más de ingresos familiares totales en los 31 aglomerados y 35% más en la Región Patagónica. Dato EPH 4to Trimestre 2018.
	4 Proporción de mujeres en puestos directivos [sector privado]	0,5	La brecha es más alta que las medias regional y de los 31 aglomerados aunque por leve diferencia. Prácticamente por cada mujer que accede a un puesto directivo, hay dos varones que lo hacen.	0,66 en promedio en 31 aglomerados; 0,76 en Región Patagónica. Dato EPH 3er Trimestre 2018.
	5 Proporción de mujeres en puestos directivos [sector público]	0,88	El valor es muy similar a los registros nacionales, y muestra mayor acercamiento a la tendencia de igualdad, como se da en el sector público en otras ciudades	0,80 en promedio en 31 aglomerados; 0,82 en Región Patagónica. Dato EPH 4to Trimestre 2018.
HOGARES CON JEFATURA FEMENINA	6 Proporción de mujeres Principal Sostén de Hogar (PSH) desocupadas.	4,5%	La proporción de PSH desocupadas es más alta que los varones(2,8%) y más alta que las otras medias, siendo un efecto extraño en una región que se caracteriza por la baja desocupación	3,3% en promedio en 31 aglomerados; 1,8% en la Región Patagónica. Dato EPH 4to Trimestre 2018.
	7 Proporción de mujeres PSH informales.	13,5%	Una proporción que duplica a la de los varones (13,5 contra 6,5), pero que se ubica por debajo de las medias nacionales y regionales	52,3 % en promedio de 31 aglomerados; 34,6% en la Región Patagónica. Dato EPH 4to Trimestre 2018.
	8 Proporción de hogares con jefatura femenina que no tienen agua corriente dentro de la vivienda.	14,7%	Nivel de cobertura bastante bajo. Un déficit de agua que es bastante alto para la región; datos del CNPV 2010	52,3 % en promedio de 31 aglomerados; 34,6% en la Región Patagónica. Dato EPH 4to Trimestre 2018.
	9 Proporción de hogares con jefatura femenina que no tienen cloacas.	44,5%	La jefatura femenina tiende a ser desfavorable para el acceso a las cloacas, pero la situación es levemente mejor para los varones. Datos del CNPV 2010, ajustados	41,5% en total país; 22,6% en la Región Patagónica. Dato EPH 4to Trimestre 2018.
	10 Proporción de hogares con jefatura femenina que utilizan gas envasado.***	35,7%	El nivel de cobertura es llamativamente bajo con el promedio del país. Puede deberse a la antigüedad del dato. A su vez, la situación de jefatura resulta más favorable que la del varón en lo referente a este dato. Datos del CNPV 2010	40,8% en total país; 10,9% en la Región Patagónica. Dato EPH 4to Trimestre 2018.
	11 Proporción de hogares con jefatura femenina con tenencia insegura.	14,9%	Es bastante menor que en el caso de los varones, pero en línea con las tendencias de la región. Datos construidos por proyección con base en el CNPV 2010 y ajuste por chances relativas con CR.	16,6% en promedio en 31 aglomerados; 12,9% en la Región Patagónica. Dato EPH 4to Trimestre 2018.
	12 Proporción de hogares con jefatura femenina con al menos un indicador de NBI.	16,8%	Feminización de la pobreza: los hogares con jefatura femenina tienen falencias estructurales pero menores que las de los varones. Aún así, son mayores que las tendencias de la región. Datos construidos por proyección con base en el CNPV 2010 y ajuste por chances relativas con CR.	4,7% en promedio en 31 aglomerados; 3% en la Región Patagónica. Dato EPH 4to Trimestre 2018.

* Ante la ausencia del dato específico se usa un proxy que es la condición de inactividad, descartando a las estudiantes (cruzado por asistencia) y con un límite superior que reduce la presencia de jubiladas/pensionadas. ** Las brechas se miden sobre chances. Cuando los valores se ubican por debajo de 1, las chances son menores (hay más varones en posiciones directivas). Cuando los valores alcanzan 1, hay paridad de oportunidades. Cuando los valores superan 1, las mujeres tienen más chances de acceder que los varones.*** La utilización de electricidad es homologada a gas de red, si bien la primera registra pocas frecuencia

Los indicadores de la dimensión de género se dividen en dos ejes. El primero es el de asimetría de género, que refiere a diferencias en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y las remuneraciones obtenidas en comparación con las obtenidas por los varones. El segundo eje es el de hogares con jefatura femenina y refiere a las desigualdades en las condiciones de vida de los hogares cuando la Principal Sostén de Hogar -PSH- es una mujer.

Al momento de construir los indicadores de cada eje, no siempre se encontró información pública disponible o bien ésta no estaba actualizada. Por este motivo, fue necesario utilizar metodologías que permitieran completar la información faltante. En este caso, las metodologías utilizadas fueron las estimaciones y los proxys.

La metodología de estimación supone tomar un dato anterior en el tiempo y estimar su valor en el presente, asumiendo que otras variables se mantienen constantes y trabajando con un margen de error controlado. Por su parte, la metodología proxy supone la utilización de un dato estrechamente relacionado con aquél sobre el cual se carece de información.

En el cuadro de la página 64 presentamos la síntesis de indicadores y resultados que son comparados con los estándares de la Región Patagónica a la que pertenece Añelo y las medias nacionales.

RESULTADO Y CONCLUSIONES

Asimetría de Género

- En Añelo, los datos señalan que la proporción de inactividad entre las mujeres es bastante alta, inclusive contra las medias regionales y de los totales urbanos. Se destaca la persistencia de un modelo familiarista; que puede tomar dos formas. Una sería la promoción del ingreso de ambos cónyuges al mercado laboral o inclusive a la misma empresa; mientras que otras sería la retracción doméstica de las mujeres hacia roles reproductivos. Las estimaciones parecen sugerir que este sería el caso de Añelo.
- Las disparidades que se registran en las brechas de ingreso desfavorable para las mujeres están explicadas por la mayor inserción de las mujeres en actividades de servicios con menores ingresos relativos. Esta brecha se reduce considerablemente para

el caso de los ingresos familiares totales entre hogares con jefatura de mujer y de hombre.

- Debe destacarse que, en términos de género Añelo cuenta con antecedentes importantes de movilización política de mujeres por cuestiones ambientales y en defensa de las economías regionales de producción agropecuaria, lo que se pudo traducir en carreras en el ámbito de la administración pública. Pero en el ámbito privado, los ascensos femeninos no serían tan frecuentes, inclusive si se lo compara con otras localidades de la provincia.

Hogares con Jefatura Femenina

Tablas comparadas de indicadores según jefatura de hogar para el municipio de Rincón de los Sauces de acuerdo con datos del CNPV 2010.



HOGARES CON JEFATURA FEMENINA. TABLA 1

TENENCIA DE AGUA SEGÚN JEFATURA DE HOGAR	TENENCIA DE AGUA	JEFATURA MASC.	JEFATURA FEM.	TOTAL
	Por cañería dentro de la vivienda	77,8%	85,3%	79,6%
	Fuera de la vivienda pero dentro del terreno o fuera del terreno	22,2%	14,7%	20,4%
	Total	100%	100%	100%

Fuente: CNPV (2010), para la localidad de Añelo (Neuquén)

HOGARES CON JEFATURA FEMENINA. TABLA 2

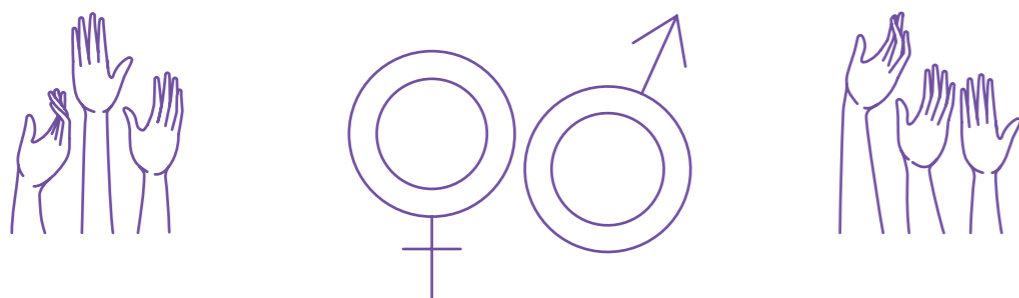
DESAGÜE DEL INODORO SEGÚN JEFATURA DE HOGAR	DESAGÜE DEL INODORO	JEFATURA MASC.	JEFATURA FEM.	TOTAL
	A red pública (cloaca)	43,6%	55,5%	46,6%
	Otras (cámara séptica y pozo ciego; sólo pozo ciego; a hoyo, excavación en la tierra, etc.)	56,4%	44,5%	53,4%
	Total	100%	100%	100%

Fuente: CNPV (2010), para la localidad de Añelo (Neuquén)

HOGARES CON JEFATURA FEMENINA. TABLA 3

ACCESO AL GAS DE RED SEGÚN JEFATURA DE HOGAR	COMBUSTIBLE PARA COCINAR Y CALEFACCIONARSE	JEFATURA MASC.	JEFATURA FEM.	TOTAL
	Gas y/o electricidad	45,1%	64,3%	49,8%
	Garrafas de gas u otras formas de combustible	54,9%	35,7%	50,2%
	Total	100%	100%	100%

Fuente: CNPV (2010), para la localidad de Añelo (Neuquén)



HOGARES CON JEFATURA FEMENINA. TABLA 4

RÉGIMEN DE TENENCIA SEGÚN JEFATURA DE HOGAR	RÉGIMEN DE TENENCIA	JEFATURA MASC.	JEFATURA FEM.	TOTAL
	Regular (propietario de la tierra y la vivienda o inquilino)	73,2%	85,1%	75,4%
	Irregular (propietario sólo de la vivienda, otras situaciones)	27,7%	14,9%	24,6%
	Total	100%	100%	100%

Fuente: CNPV (2010), para la localidad de Añelo (Neuquén)

HOGARES CON JEFATURA FEMENINA. TABLA 5

INDICADORES DE NBI SEGÚN JEFATURA DE HOGAR	INDICADORES DE NBI	JEFATURA MASC.	JEFATURA FEM.	TOTAL
	Hogares sin NBI	77,8%	83,2%	79,1%
	Hogares con un indicador de NBI	22,2%	16,8%	20,9%
	Total	100%	100%	100%

Fuente: CNPV (2010), para la localidad de Añelo (Neuquén)

- Lo primero que debería señalarse es que los datos del CNPV indican que se trata de una localidad con valores considerablemente elevados en comparación con la situación patagónica. Lo segundo es que, en términos de acceso a gas, agua dentro de la vivienda y cloacas, la jefatura femenina no representa en ningún caso, una desventaja. En los indicadores 9 (Desagües) y 10 (Gas para cocinar y calefaccionarse), las diferencias porcentuales superan los 10 puntos.
- Aún si no se considera que los hogares con PSH varones presentan mayores falencias, la situación de los hogares con PSH femenino es igualmente comprometida. Poco más de un tercio (35,7%) cocina o se calefacciona con garrafas u otro medio; y poco menos de la mitad (44,5%) no tienen acceso a cloacas.
- Finalmente, los valores de los indicadores 11 y 12 presentan divergencias en cuanto cómo ubicarlos. Respecto a la tenencia de vivienda irregular, el valor arrojado presenta una dinámica similar a la encontrada en localidades del Golfo San Jorge en donde el valor supera la media de los aglomerados urbanos, pero se ubica por encima del valor de la Región Patagónica. Tampoco se observa un sesgo negativo de género.
- En cambio, los valores de NBI correspondientes al último indicador son llamativamente altos en comparación a otras localidades de la región. Si bien no se observa un sesgo de género, en la medida que el valor de los PSH varones es considerablemente más alto, resulta llamativo que el guarismo con, al menos un indicador de NBI, alcance las dos cifras. Este resultado se muestra en línea con los indicadores 8 a 10.

Una evaluación general de los indicadores de género para Añelo da cuenta de que se trata de una localidad con problemáticas relativamente altas de falencias estructurales y, a su vez, presenta antecedentes de problemáticas de género que se explican principalmente por un efecto de sedimentación de sectores de actividad, que no han podido terminarse de recuperar de la crisis de los 90, y que sufren un retraso relativo con respecto a la expansión de la producción de energía. Dicho, en otros términos, la capacidad de los sectores de servicios, comercio y de producción agrícola regional para adaptarse a la transformación productiva debe incluir acciones en el sentido de la igualdad de género. El rol de las empresas como YPF puede ser de acompañamiento y de refuerzo de sus propias políticas de igualdad de oportunidades en el marco de una estrategia de desarrollo más abarcativa a nivel provincial.

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EN YPF

Buscando avanzar en nuestros pasos hacia la diversidad y la inclusión desde YPF se han tomado diversas medidas en los últimos años que se pueden resumir en:

Sobre la base de encuestas y relevamientos internos para la construcción de diagnósticos que se complementan con estudios comparativos, investigaciones y jornadas de interacción definimos planes de acción con foco en temas representativos para nuestra gente

Creamos un Comité de Diversidad para garantizar la igualdad de oportunidades y liderar la puesta en acción de la agenda de diversidad e inclusión. Designamos un Líder de Diversidad para coordinar la implementación de las acciones que nos acerquen a una YPF plural.

Incorporamos la equidad de género y la diversidad como valor en el Código de Ética y Conducta de YPF.

Nos sumamos al grupo de empresas privadas que participan en la Iniciativa de Paridad de Género del Gobierno Nacional.

El trabajo de reconocimiento y puesta en acción de una YPF diversa y plural nos permitió establecer una línea de tiempo con un plan de acción a cinco años.

2018 — 2019 — 2020 — 2021 — 2022

Iniciar — Concientizar — Extender — Cambiar — Naturalizar



Durante 2017 se identificaron los principales obstáculos que encuentran las mujeres al ingreso, a la participación, al ascenso, a la remuneración y al reconocimiento en la industria y se diseñó un plan de acción 2018-2020 para remover estos obstáculos y para promover y asegurar la inclusión y participación plena de las mujeres en YPF.

Indumentaria: Asegurar la disponibilidad de diseño y talles adecuados para las mujeres en la ropa de trabajo y los elementos de seguridad.

Infraestructura: Planificar la futura infraestructura de baños, vestuarios y lactarios necesaria en cada zona de trabajo, oficinas y áreas operativas, en función de la composición de género.

Participación: Fomentar la existencia de una masa crítica de mujeres para lograr un cambio sustentable en cada uno de los equipos de trabajo.

Formación técnica: Alentar la formación técnica continua de mujeres para mantener el foco en el desarrollo profesional.

Modalidad de trabajo: Repensar los puestos de trabajo considerando las nuevas tecnologías y las mejores prácticas, respetando el balance de la vida laboral y familiar.

Maternidad: Promover la cultura de la corresponsabilidad y la utilización equitativa de los beneficios.

Desarrollo profesional: Impulsar el acceso de mujeres a puestos técnicos y de liderazgo para lograr la equidad en la representación.

Conductas inapropiadas: Sensibilizar y formar a las diferentes audiencias a través de una guía de conducta y comportamiento que promueva el respeto, la diversidad y la inclusión.

Protección a las personas: Impulsar una compañía en la que todos puedan ser voceros de la diversidad y la inclusión. Fortalecer los canales de reporte y denuncia.

Cultura: Construir una cultura de diversidad e inclusión que se viva a través de los procesos, la gestión y el liderazgo.

Diversidad e inclusión en Fundación YPF: Para acompañar la política de diversidad e inclusión de YPF y con el fin y contribuir con la reducción de la brecha de género en la industria energética, la Fundación YPF diseña e implementa distintos programas para promover que las adolescentes estudien carreras científicas y tecnológicas y se capaciten en educación técnico profesional.

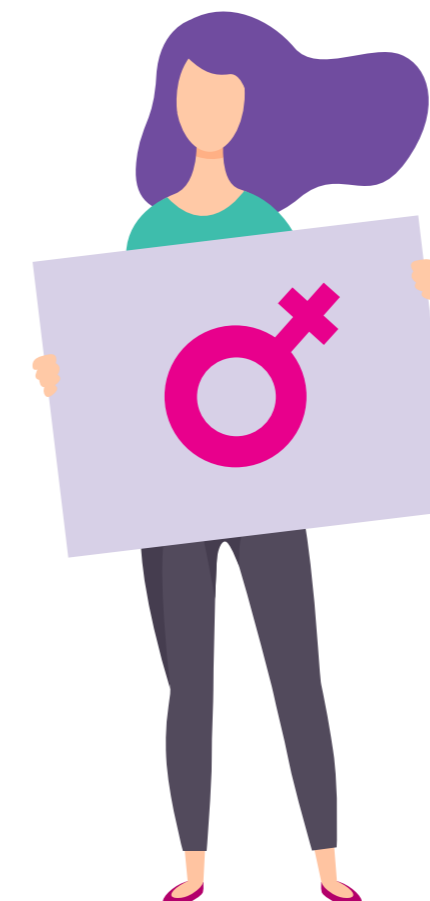
Ingenias: Un programa que busca despertar la vocación de los adolescentes de 13 a 17 años por las carreras vinculadas a la tecnología y la ciencia con actividades para ellas y capacitación para docentes e interesados en diseñar propuestas vinculadas a la tecnología para incentivar que más mujeres elijan carreras STEAM.

Vocaciones: Promovemos distintas actividades para que cada vez más mujeres elijan las carreras STEAM en Universidades Nacionales con foco en el rol de las mujeres en esos perfiles profesionales. Diseñamos un portal accesible donde se da difusión de la importancia de las profesionales en la industria energética con información actualizada sobre los perfiles, las casas de estudio y la salida laboral.

Becas de grado: Teniendo en cuenta que en las carreras de ingeniería las mujeres representan solo el 23% del total de la matrícula, se rediseñó el programa de becas de Fundación YPF. Para apoyar la participación femenina se ponderó favorablemente a las candidatas mujeres que estudian las carreras en las que su participación es menor logrando que el 43% de las becas otorgadas sean para mujeres

Educación Técnico Profesional: Buscando incentivar la elección de carreras y oficios técnicos se realizaron acciones afirmativas para que más mujeres se anoten en los cursos de educación técnico profesional de Fundación YPF con el fin de mejorar sus condiciones de empleabilidad. También ponderamos positivamente el equilibrio de género en la conformación de los equipos que construyen los autos eléctricos para otorgar las Becas Desafío Eco.

Ciudades Sostenibles: Incorpora la perspectiva de género en la metodología de diagnóstico para las ciudades con presencia de la industria energética planteando la diferencia de indicadores en cuanto a la participación de la mujer en el mercado laboral y las desigualdades de las condiciones de vida para las mujeres sostenes de hogar, buscando acerca propuesta para crear ciudades más inclusivas.





VISIÓN INTEGRAL
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

VISIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA CIUDAD

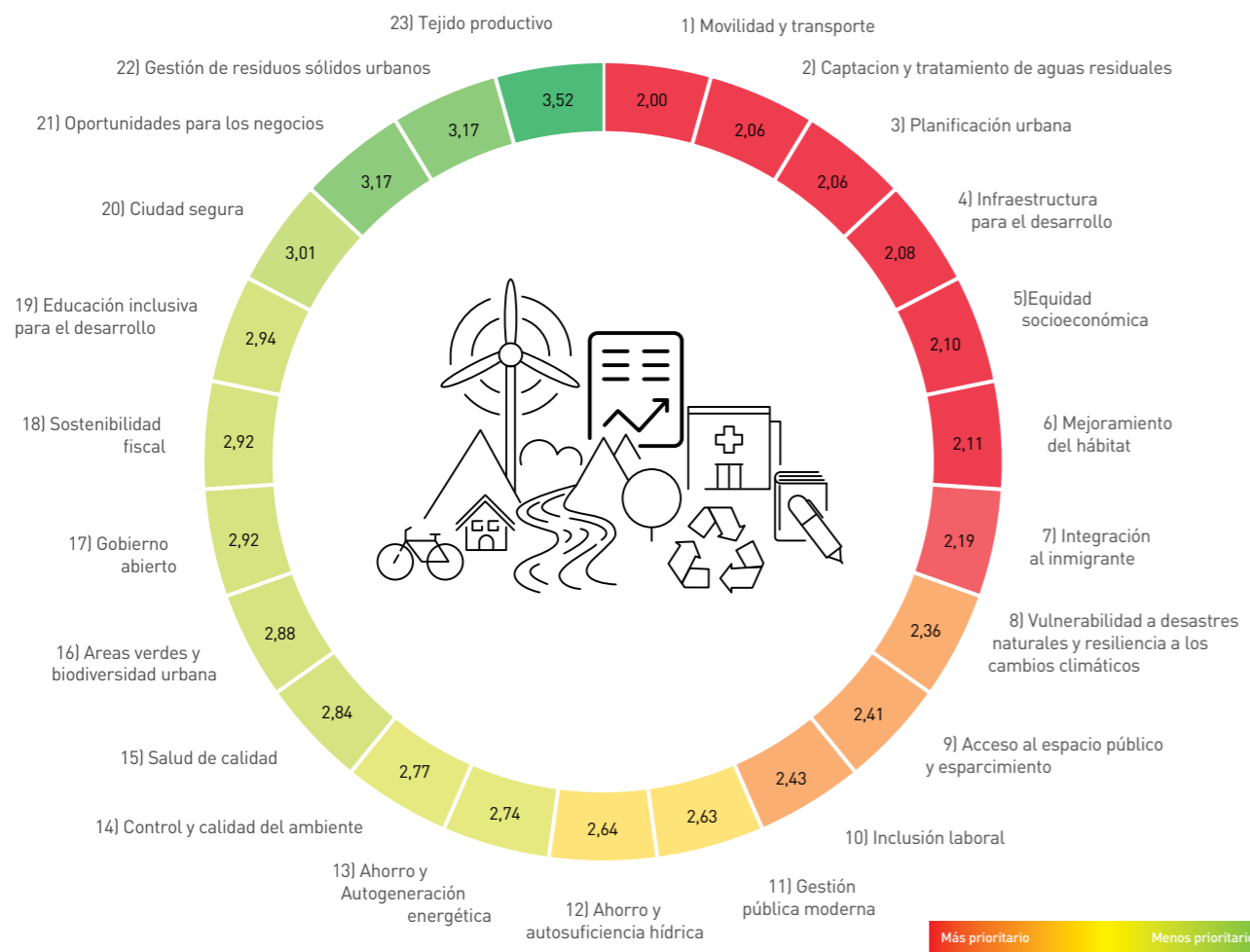
La actualización del PLAN AÑELO SOSTENIBLE propone analizar de manera integral las principales temáticas que surgieron del diagnóstico multisectorial realizado en el 2015 y dar cuenta de los avances obtenidos para seguir la planificación a futuro.

Considerando lo logrado y ahondando en lo que hay que seguir trabajando, se buscará seguir fortaleciendo el liderazgo público con instrumentos de financiación adecuados, especialmente a partir de la adecuada gestión del suelo urbano.



- Se buscará la regeneración ambiental y diversificación productiva (forestación, gestión de riego, etc.).
- Consolidación y control de la dispersión en expansiones periféricas (generación de espacio público y atributos de calidad urbana)
- Regulación de nuevas expansiones (solo proyectos urbanos integrales).
- Densificación razonable en áreas consolidadas

A partir de la actualización realizada aplicando la metodología que surge de la Guía PDTs arribamos a una nueva priorización con un ranking de los temas urgentes para el desarrollo sostenible en el mediano y largo plazo:



PRIORIZACIÓN 2019

Se han priorizado 8 temas que se consideraron con mayor impacto en el crecimiento urbano y en la sustentabilidad medioambiental:

- Movilidad y transporte
- Captación y tratamiento de aguas residuales (saneamiento)
- Planificación urbana (uso del suelo)
- Infraestructura para el desarrollo
- Equidad socioeconómica
- Mejoramiento del hábitat
- Integración al inmigrante
- Vulnerabilidad ante desastres naturales y resiliencias

(generación de espacio público y atributos de calidad urbana)

- Regulación de nuevas expansiones (solo proyectos urbanos integrales).
- Regeneración ambiental y diversificación productiva: forestación, gestión de riego.

Por ello se recomienda seguir fortaleciendo el liderazgo público con instrumentos de financiación adecuados, especialmente a partir de la adecuada gestión del suelo urbano.

Dentro de la normativa urbana se recomienda el desarrollo de un Plan de Ordenamiento Territorial y nuevo código urbanístico, que deben prever los programas e instrumentos de gestión de suelo (de planificación, legislativos y/o fiscales) en los que se ajusten los proyectos de desarrollo urbano: públicos, privados, proyecto del sindicato petrolero, etc. En materia de transporte y movilidad deviene prioritario evitar el transporte de carga en área urbana y resolver la integración de la ciudad que la ruta separa en dos, así como la conectividad valle y meseta.

En relación con los temas priorizados para el corto plazo cabe destacar la mejora en el abastecimiento de agua con nuevas conexiones e inversión en infraestructura, la inauguración del Hospital de Añelo y la cobertura eléctrica del 98% que generaron que estas tres temáticas hayan mejorado en el ranking. No obstante, cabe destacar la necesidad de ampliar el abastecimiento de la red de gas que, debido a la demanda, y a pesar de haber aumentado su cobertura, resulta insuficiente.

Continúan en una posición relevante los temas vinculados a planificación urbana (uso del suelo), cobertura de cloacas y drenajes pluviales, vulnerabilidad ante desastres naturales o antrópicos y movilidad y transporte. **El importante crecimiento de población impacta fuertemente en la congestión vehicular sumado al transporte pesado motivado por la actividad productiva generando que la temática movilidad y transporte haya quedado priorizado en el primer lugar del ranking.** El acceso a la vivienda también resulta una preocupación creciente, así como los temas relacionados con la integración a los inmigrantes, ambos motivados también por los cambios que experimenta una ciudad en constante crecimiento y atractora de población por las expectativas de empleo en la actividad energética. Lo mismo sucede con el tema equidad socioeconómica que, como se menciona en el apartado mirada comunitaria, resulta una preocupación para los sectores productivos y la opinión pública debido a las posibles brechas salariales entre quienes participan de la actividad energética y quienes no acceden a dicho sector.

Considerando lo logrado y profundizando en lo que hay que seguir trabajando, uno de los principales desafíos que afronta Añelo es el control del crecimiento urbano. Entre los principales objetivos y acciones pueden mencionarse:

- Densificación razonable en áreas consolidadas
- Consolidación y control de la dispersión en expansiones periféricas

En relación con la temática de drenaje y saneamiento debe contemplarse la ampliación de la red de captación de efluentes cloacales y el desarrollo de la cloaca máxima para poder ampliar cobertura. Será también necesario implementar políticas de incentivo para conectarse dado que existen zonas donde hay red, pero los vecinos no se adhieren.

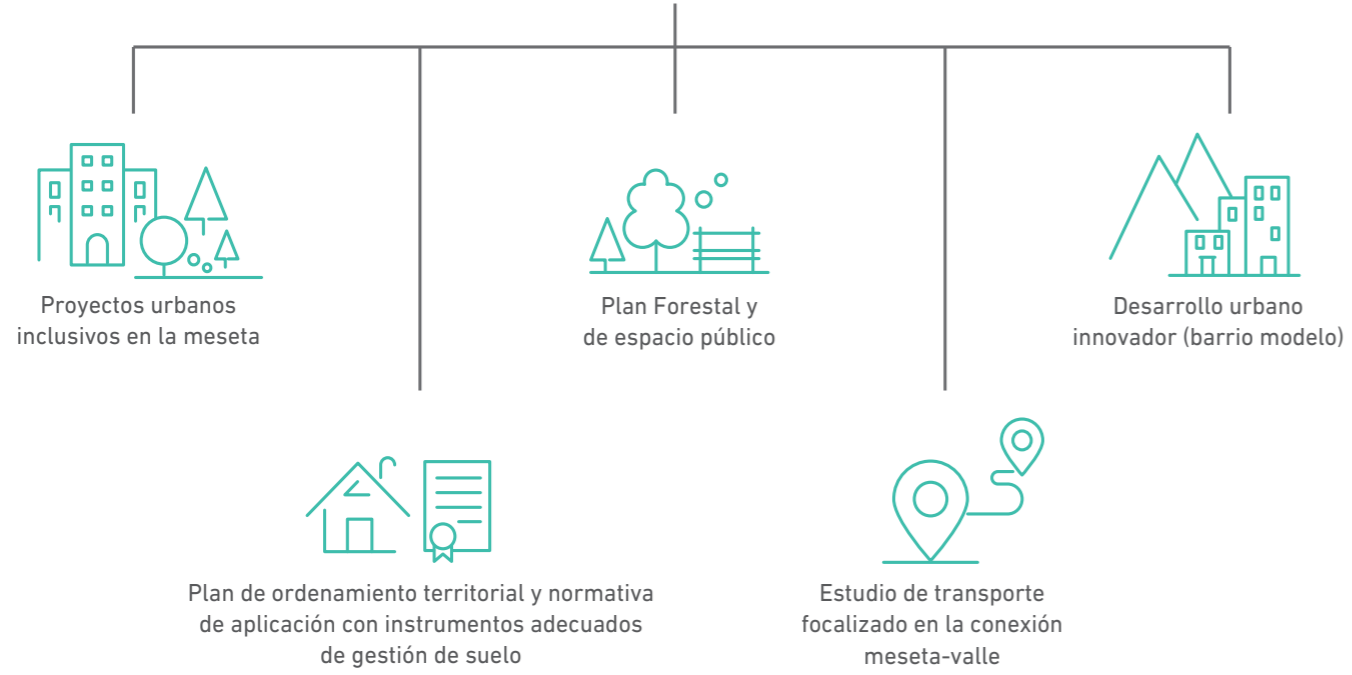
Con el objetivo de no volcar el efluente tratado en ningún curso superficial se propone implementar sistema de riego (para cortina forestal) utilizando el agua residual. Si bien se planteaba unificar el tratamiento de la meseta en una sola planta, es necesario que el plan director vuelva a analizar esta posibilidad.

Las aguas pluviales deben tratarse en zona urbana. Para ello se sugiere el diseño de un sistema de captación, conducción y tratamiento de aguas pluviales y canalización o "zanja de guardia" paralela al borde de la meseta evitando escurrimiento el escurrimiento directo. En el mismo sentido se recomienda un estudio integral para la incorporación de red de captación subterránea de desagües pluviales.

En relación con los riesgos ambientales, además de desarrollar las obras del proyecto integral de drenaje y protección de la barda, debe tomarse en consideración la creación de plan de contingencias y alerta temprana. Existe el Plan Hídrico realizado por IATASA que evitaría la amenaza de inundaciones en la ciudad no se ha avanzado en las obras. Asimismo, dentro de las temáticas de áreas verdes se sugirió realizar el plan de forestación de la ciudad que debería incluir incrementar los espacios públicos con verde urbano, arbolado de alineación en calles y plazas, cortinas forestales en área vulnerables o de mayor exposición a las inclemencias del tiempo (viento, precipitaciones) y de tránsito pesado vehicular.

PROPUESTAS DE PROYECTOS DE ACCIÓN INMEDIATA

PROYECTOS PAI/PAD



PLAN DE ACCIÓN DE CIUDADES SOSTENIBLES

AÑELO SOSTENIBLE

FUNDACIÓN
YPF